AISLAMIENTO INTERNACIONAL: UN ANÁLISIS DESDE LA ESPIRAL DEL SILENCIO. EL CASO CUBANO

JUAN DAVID AYALA AYALA

UNIVERSIDAD EL BOSQUE
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA
BOGOTÁ D.C.
2020

“Aislamiento internacional: un análisis desde la espiral del silencio. El caso cubano”

Monografía de grado
Presentada como requisito para optar al título de Politólogo
En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Universidad El Bosque

Presentado por:
Juan David Ayala Ayala

Dirigida por:
Felipe Higuera Angulo

Semestre I, 2020

... Lo que llamamos ceguera es algo que se limita a cubrir la apariencia de los seres y de las cosas, dejándolos intactos tras un velo negro. Ahora, al contrario, se encontraba sumergido en una albura tan luminosa, tan total, que devoraba no solo los colores, sino las propias cosas y los seres, haciéndolos así doblemente invisibles.

Ensayo sobre la ceguera, José Saramago, (1995), p. 8

Agradecimientos y Reconocimientos

Me siento en la feliz obligación de expresar mis agradecimientos a todos y cada uno de los miembros de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad El Bosque, y en especial a aquellos profesores, académicos y administrativos que más allá de su deber decidieron ayudarme y aconsejarme en mi camino como estudiante. También a mis amigos y colegas: Daniela Corredor, Pablo Afanador y Juan David Otálora por sus consejos y su contribución a este trabajo de investigación. Por su puesto, a mi tutor que pese a las dificultades y contratiempos decidió guiarme y ayudarme. Y por último, a mi familia y a Dios como los pilares fundamentales que me sostuvieron a lo largo de mi formación profesional, y ahora, a la culminación de este proceso.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 1

1. CAPÍTULO I: LA ESPIRAL DEL SILENCIO INTERNACIONAL 6

1.1 De la espiral del silencio y las bases de la teoría de la opinión pública 6

1.2 Del sistema internacional, consideraciones conceptuales 9

1.2.1 El sistema internacional, una perspectiva desde la espiral del silencio 13

1.3 Discurso y poder: creación y reproducción del discurso 15

2. CAPÍTULO II: ESTUDIO DE CASO: CUBA Y EL AISLAMIENTO 20

2.1 Aislamiento y des-aislamiento, una aproximación al caso de Cuba 21

2.1.1. Caso 1. Aislamiento a Cuba 21

2.1.2. Caso 2. Proceso de des-aislamiento 31

3. CAPÍTULO III: ESTUDIO COMPARADO: CATEGORIZACIÓN DEL DISCURSO 39

3.1 Nivel de aislamiento internacional según los casos de estudio 39

3.1.2 Caso 2: Cuba después de la caída de la URSS (1990-2015) 42

3.1.3 Análisis comparado desde el método de diferencia 44

3.1.4 Nivel de aislamiento internacional 48

3.2 Categorización del discurso internacional 49

4. CONCLUSIONES 52

5. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS 55

ANEXOS 61

LISTA DE TABLAS Y ESQUEMAS

Tabla 1. Análisis comparado. Método de diferencia……..... 45

Esquema 1. Variables independientes y variable dependiente del estudio comparado…..... 39
Esquema 2. Categorización del discurso internacional a partir del caso cubano……..... 50

INTRODUCCIÓN

La teoría de la espiral del silencio fue pensada y desarrollada para describir una serie de fenómenos electorales y sociales desarrollados en un determinado espacio social. Esta teoría toma relevancia (tanto para el análisis académico como para este trabajo de investigación) al momento de describir el funcionamiento de la opinión pública; desde la manera en que los individuos se comportan bajo ciertas circunstancias en donde la opinión mayoritaria domina la esfera de la información pública, hasta el momento en que dicha información se convierte en una herramienta de dominación y ejercicio del poder, partiendo incluso desde la concepción de la jerarquización de la información.

Cuando se pretende explicar y hacer uso de la espiral del silencio se debe tener en cuenta el factor del aislamiento social. Elizabeth Noelle-Neumann (1995) plantea que la espiral funcional basada en el terror innato que existe en los hombres a ser excluidos por sus pares, su sociedad, su comunidad, su familia, y demás; es por esta razón que el individuo busca moldear y procura adaptar su comportamiento a la visión y opinión mayoritaria, todo con el fin de disminuir el riesgo de ser excluido y de ser sancionado socialmente por mantener una opinión contraria a la definida como correcta.

El sistema internacional por su lado se presenta como un escenario, que al igual que en el sistema social, existen ciertos tipos de discursos y opiniones que generan pugnas y relaciones de poder al momento de intentar posicionarse como predominantes, de mayor reproducción y aceptación. Siguiendo esta lógica, existirán discursos que no logren dicho objetivo, por lo que serán superados por aquellos que sí lograron posicionarse como mayoritario, generando así relaciones de dominación.

Siguiendo esta perspectiva, y desde la estructura de dominación, el discurso mayoritario posee una serie de mecanismos y herramientas, tanto directos como indirectos, para lograr una mayor reproducción de su visión de la realidad; el aislamiento se presenta como una herramienta coercitiva de sanción social que pretende controlar e influir en el comportamiento de los individuos que profesan un discurso contrario al predominante. El aislamiento internacional, al igual que el aislamiento social, funciona como una herramienta de sanción negativa que pretende "garantizar de manera más efectiva el cumplimiento (de las) normas jurídicas" (Herrera, 1998, p. 114) como de los lineamientos establecidos por el propio sistema internacional.

La coacción es el empleo directo de la fuerza o la violencia como herramienta para lograr el doblegamiento real por medio de la compulsión física, en cambio, la coerción es la

posibilidad o potencialidad para hacer uso de la influencia o de la presión subjetiva dirigida a lograr el cumplimiento de un orden jurídico o normativo dado (Herrera, 1998, p. 115). Así pues, la sanción no debe ser tomada como sinónimo de la coacción, sino que las sanciones funcionan como una herramienta coercitiva que se aplica a los Estados, entidades no estatales o individuos en caso de un incumplimiento a las normas o en caso de suponer una amenaza para la paz y la seguridad hacia la propia estructura internacional.

Pero ¿por qué las sanciones toman relevancia en el escenario internacional? El objetivo de las sanciones está centrado en "modificar un determinado comportamiento por parte de un Estado, o entidad (…); disminuir su capacidad de maniobra o debilitar su posición; o denunciar públicamente a todos aquellos que suponen una amenaza" (Díaz, 2019, p. 1). Adicional, las sanciones se presentan como una alternativa a los conflictos o intervenciones directas. Desde la segunda mitad del siglo XX y durante la Guerra Fría, las sanciones internacionales se presentan como una herramienta que pretendía evitar los conflictos militares; la sanción económica, diplomática y política impuesta a Cuba a partir de los primeros años de la década de los sesenta es un ejemplo claro de la sanción internacional impuesta por Estados Unidos, sanción que incluso pasados más de cincuenta (50) años sigue vigente.

Sin embargo, con la evolución de las sanciones también se han abiertos espacios de debate sobre su real efectividad, pues cincuenta años después del comienzo del embargo y bloqueo cubano, este no ha cumplido su meta de propiciar un cambio de régimen en la isla, incluso a largo plazo sus efectos pueden ser muy perjudiciales para las poblaciones locales (Díaz, 2019, p.2), llevando a replantarse, desde el sistema internacional, otras alternativas y medidas que sean más efectivas antes que recurrir a las sanciones.

Esta visión, se ve expuesta desde otras percepciones del funcionamiento del poder, como la presentada por Michel Foucault (2002) respecto al poder difuso y el poder de los discursos, planteando un análisis desde la perspectiva del poder y la dominación simbólica. Para Foucault (2002), el "poder se ejerce (más no se) concibe como una propiedad, sino como una estrategia, que sus efectos de dominación sean atribuidos a una «apropiación», sino a unas disposiciones, a unas maniobras, a unas tácticas, a unas técnicas, a unos funcionamientos" (Foucault, 2002, pp. 28-29). Así pues, la noción de poder se concibe como difusa donde el ejercicio no es directo y coercitivo necesariamente, sino que existen una serie de mecanismos y herramientas enfocadas más hacia el convencimiento y la influencia que hacia la fuerza. Una de estas herramientas, siguiendo a Foucault, es el uso del discurso; "poder y saber se articulan en el discurso. Los discursos son elementos tácticos en el campo de las relaciones de fuerza (…) En

toda la sociedad la producción del discurso es a la vez controlada, seleccionada, organizada y redistribuida" (Foucault, 1979, p. 11).

Ahora, el aporte que hace la espiral del silencio a la construcción de las sanciones internacionales surge al momento de establecer quién o quiénes poseen las capacidades y la influencia necesaria para determinar qué Estados o qué organizaciones serán afectadas por el aislamiento internacional, estableciendo qué discurso es mayoritario y cuál es minoritario, y así mismo determinando el modelo de comportamiento de los Estados del sistema internacional. A esto, el caso cubano responde como un claro ejemplo de la manifestación de la espiral y del aislamiento internacional como sanción indirecta, que busca el cambio de un régimen y un modelo impuesto por el gobierno revolucionario de 1959, y que incluso, a más de cincuenta (50) años de historia el bloqueo económico sigue funcionando y está vigente.

El caso de Cuba ejemplifica las transformaciones discursivas que en un primer momento impulsaron el bloqueo, que fueron planteadas desde las administraciones de Dwight D. Eisenhower y John F. Kennedy a principios de la década de 1960. Sin embargo, conforme avanzaba y llegaba a su fin la Guerra Fría, y mientras el sistema internacional entraba en un proceso de cambio, así mismo lo hacía el discurso mayoritario hacia Cuba, y a pesar del mantenimiento del bloqueo, este ya no gozaría con el apoyo público de los Estados del sistema internacional, sino que ahora el horizonte y el discurso respecto a la apertura cubana cambiarían a su favor.

Partiendo de estos primeros planteamientos, esta investigación tiene como pregunta de investigación: ¿De qué forma se manifiesta la espiral del silencio y el aislamiento en el sistema internacional, y específicamente, en el caso cubano a partir de la Revolución de 1959 y la caída del Bloque comunista a principios de la década de 1990?

Para dar respuesta se usa el estudio de caso de Cuba centrado en dos principales periodos de tiempo, el primero a partir del triunfo de la Revolución Cubana de 1959, y específicamente a partir de la radicalización de las políticas de Fidel Castro y su acercamiento con la Unión Soviética, hechos que darían como consecuencia la instauración del bloqueo y embargo económico estadounidense impuesto desde la administración de Dwight D. Eisenhower y después completado por la administración de John F. Kennedy. La segunda parte del estudio de caso se centra en analizar el periodo a partir de la caída del Bloque comunista a principios de la década de los noventa, así como también el cambio de paradigma del sistema internacional, hasta el inicio de las negociaciones y reapertura de las relaciones diplomáticas cubano-estadounidenses durante el segundo mandato de Barack Obama en el año 2015.

Adicional, autores como Teun Van Dijk (2009) y Siegfried Jäger (2003) exponen la manera en que los discursos son usados como una herramienta de dominación (Estudio Crítico del Discurso) por aquellos que controlan la reproducción de la información, y este, a la vez, moldea realidades y define modelos de conducta, con el fin de promover el mantenimiento de una estructura social o información determinada. De la misma forma, los Estados buscan posicionar su punto de vista, su ideología o sus comportamientos dentro del sistema internacional, logrando que cada vez más Estados acepten y reproduzcan un discurso determinado, convirtiéndose así en un escenario donde se manifiesten constantes pugnas por posicionar un discurso y modelo de comportamiento sobre los demás. Es sobre estos acercamientos, y además desde la perspectiva de Foucault sobre el discurso y el poder que se desarrolla este trabajo.

Así pues, el objetivo general de esta investigación se centra en analizar las variables resultantes del estudio del caso cubano una vez se manifiesta la espiral del silencio y es aplicado el aislamiento internacional, con el fin de determinar el nivel o el grado de aislamiento resultante de las políticas sancionatorias impuestas por Estados Unidos durante los dos periodos de tiempo estudiados.

El aislamiento internacional, planteado a partir del caso cubano, posee dos momentos fundamentales que se presentan de forma distinta, que dan como resultado dos diferentes niveles de aislamiento. El primer nivel responde al primer caso cubano y la implementación del bloqueo económico, en este punto el aislamiento fue negativo, pues el aislamiento se llevó a cabo materializado en el embargo, y además este fue efectivo, porque consiguió que Cuba quedará relegada del sistema internacional al evitar que países de la región mantuvieran cualquier tipo de relaciones económicas, diplomáticas o políticas con la isla. Para el segundo nivel, el aislamiento funcionaría de forma diferente; a pesar de la caída de la Unión Soviética y la transformación del sistema internacional que esto conllevo, el embargo se mantuvo e incluso se intensificó, aun así, este "nuevo" aislamiento nacido a partir de las políticas estadounidenses de las administraciones de Bill Clinton y de George W. Bush no serían tan efectivas como lo resultaron ser sus antecesoras implementadas en la Guerra Fría, pues a pesar del mantenimiento de las políticas aislacionistas estas no lograron mantener la presión sobre Cuba, e incluso legitimó parte de las acciones de apertura hacia el sistema internacional que la isla impulsaría en las últimas décadas. Este tipo de aislamiento sería contraproducente e ineficiente, por lo que se considera que es positivo en tanto que no afectó tan gravemente a Cuba.

Ahora, para lograr resolver estos cuestionamientos se plantean los siguientes objetivos específicos del trabajo de investigación: 1) describir los postulados teóricos referentes a la teoría

de la espiral del silencio y al análisis crítico del discurso, 2) realizar un acercamiento al concepto del "sistema internacional", y así mismo reconocer los elementos que se asocian entre el sistema internacional y la espiral del silencio, 3) describir el caso cubano realizando una exposición sobre los dos periodos de tiempo escogidos, adicional, se plantea el uso de los conceptos de "aislamiento" y "des-aislamiento" para explicar la manera en la cual se manifiesta la espiral en el campo internacional, 4) identificar las variables que afectan a los Estados al momento de manifestarse la espiral del silencio internacional, y 5) finalmente, se categorizan los elementos discursivos encontrados en el estudio de los casos.

Teniendo presente el estudio de ambos casos, se realizará un análisis del discurso a partir de los elementos y la evidencia encontrada en la investigación, así mismo se hace uso de herramientas comparativas bajo el método de diferencia y la comparación diacrónica para encontrar las variables que expliquen el nivel o el grado de aislamiento internacional dado en cada caso, y así para finalizar se realizará una categorización basada en los conceptos analíticos y teóricos clave desarrollados a lo largo de la investigación.

Teniendo en cuenta estos elementos, el trabajo se encuentra estructurado de la siguiente manera: en primer lugar, en el capítulo I se describen los postulados teóricos base de este trabajo de investigación, referente a la teoría de la espiral del silencio y el análisis crítico del discurso, así mismo se realiza una descripción sobre el concepto del "sistema internacional" y a la vez se hace el reconocimiento de los elementos que se asocian entre el sistema internacional y la espiral del silencio.

En el capítulo II, se realiza el estudio de caso y la selección de Cuba como caso a desarrollar, realizando una exposición sobre los dos periodos de tiempo escogidos. Adicional, se plantea el uso de los conceptos de "aislamiento" y "des-aislamiento" para explicar la manera en la cual se manifiesta la espiral en el campo internacional; describiendo los tipos de discursos usados en cada uno de los dos casos.

En el capítulo III, se hace uso del análisis comparado bajo el método de diferencia para analizar las variables identificadas en el desarrollo de los anteriores capítulos. Así mismo, se realiza un ejercicio de categorización de los elementos discursivos encontrados en los casos.

Finalmente, se exponen las conclusiones pertinentes producto del desarrollo de este trabajo de investigación, cumpliendo con los objetivos y propósitos planteados desde el inicio del estudio.

1. CAPÍTULO I: LA ESPIRAL DEL SILENCIO INTERNACIONAL

1.1 De la espiral del silencio y las bases de la teoría de la opinión pública

La politóloga Elisabeth Noelle-Neumann en su obra *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*[1], expone principalmente la forma en la que son reproducidas y aceptadas las opiniones de los individuos, y que la suma de estos puntos de vista conformaría la opinión pública. Las opiniones son definidas y caracterizadas por Neumann como "opiniones sobre temas controvertidos que pueden expresarse en público" (Noelle-Neumann, 1995, p. 47); estos discursos son dados y son establecidos por cada individuo al hacer un proceso de identificación de las demás opiniones, así entonces Neumann (1995, p. 26) explica la existencia de un "clima de opinión" que es perceptible y medible para los individuos.

En la teoría de la espiral del silencio se concibe a la opinión pública como un mecanismo que es capaz de cambiar y moldear el comportamiento de los individuos. Esto depende de una opinión mayoritaria que va anulando cada vez más a las opiniones minoritarias hasta el punto de llegar a eliminarla, pero ¿cómo ocurre esto?

La espiral comienza con la evaluación del clima de opinión, en donde "el individuo evalúa la distribución de opiniones en el entorno social mediante la evaluación de la fuerza, el compromiso, la urgencia, y las posibilidades de éxito de ciertas propuestas y puntos de vista" (Taylor, 1982, p. 312-313); se realiza un análisis y una revisión del clima que existe en su propio contexto social y político, para así luego poder contrastar con su propia opinión, o lo que Neumann denominaría "opinión privada". Mediante la identificación del clima, el individuo logra establecer si su punto de vista, respecto a uno o varios temas y/o discursos, son similares a las opiniones predominantes, o si por el contrario están en desacuerdo o son contrarias a estas. Dependiendo de la opinión privada (sea favorable o desfavorable a la mayoritaria), así mismo dependerá el incentivo que el individuo tendrá al momento de expresarse públicamente; esto en tanto que ha realizado con anterioridad una observación del "clima" que determinará el aumento o no de su deseo por compartir su opinión en lo público. Es en este punto que Neumann divide la opinión en una privada y en una pública. Por un lado, se encuentra la privada que pertenece a cada individuo y que mediante un proceso –consciente o inconsciente- contrasta su propio punto de vista con la opinión pública predominante. Existe pues una "relación entre la opinión pública y la opinión privada, entre lo que el individuo dice en público y lo que dice o piensa en

[1] Noelle-Neumann, E. (1995). La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social. Traducción de Javier Ruíz Calderón. Paidós. Barcelona.

privado" (Noelle-Neumann, 1995. p. 6). Después del análisis resultante se identificará cuál es la opinión mayoritaria, y por consiguiente cuál es la percepción de la minoritaria ubicada al final de la espiral.

Si el individuo descubre que su opinión privada está a favor o concuerda con la mayoritaria "aumentará su confianza en sí mismo y permite la autoexpresión sin el peligro del aislamiento social" (Taylor, 1982, p. 313), es decir, si el punto de vista privado está de acuerdo con la visión mayoritaria se crean incentivos que motivan al individuo a expresarse libremente y sin temor alguno, pero si por el contrario su opinión no es similar a la mayoritaria entonces poseerá menos incentivos y dará lugar a la inseguridad y duda de expresarse libremente, por lo tanto estará menos dispuesto a compartir y a expresarse, motivado, principalmente, por el temor a ser aislado socialmente.

Lo que en realidad se pretende con la percepción del clima es evitar el aislamiento social, evitando entrar en discusiones que contradigan la opinión pública mayoritaria. Es así como Neumann (1995, pp. 148-149) pretende mostrar que el temor a este tipo de sanciones sociales es al final lo que mueve la espiral del silencio, dejando como resultado que los individuos no deseen expresar su punto de vista real sobre temas controversiales y que lleguen incluso a cambiar su comportamiento público, dando como resultado que las opiniones minoritarias poco a poco vayan cayendo al fondo de la espiral, la invisibilización.

Surge pues una nueva consideración: el nivel de voluntad de expresar las opiniones de los individuos en público. Glynn y Hayes (1997, p. 455) proponen que la voluntad de un individuo en expresar su opinión -mayoritaria o minoritaria- está determinada principalmente por el apoyo o presión ejercida sobre el individuo. Si el clima resulta ser contrario a la opinión privada el individuo podría incluso decidir expresarse públicamente. En este caso depende enteramente del apoyo o la presión que reciba al momento de querer expresarse, si existe mucha presión social sobre el individuo aumentarán los incentivos negativos que evitarían que dicha opinión sea expresada. Como ejemplo Glynn y Hayes (1997) proponen el caso de un individuo que posee una opinión privada contraria a la mayoritaria, y que este a la vez se ve frente a dos situaciones distintas, el primer escenario está situado en un momento cotidiano de su vida en donde expresar su opinión contraria no tenga presión alguna o esta sea muy poca, como a un chofer de autobús o una persona en la calle, muy seguramente este individuo no temerá, ni se preocupará, a ser aislado socialmente si comparte su punto de vista, pues no se posee casi ninguna presión en este primer escenario. En un segundo momento, este mismo individuo ahora se encuentra en una entrevista en un medio de televisión o de comunicación masiva de gran importancia, muy seguramente no expresará su opinión contraria, pues en esta situación existe

una mayor presión social. En este escenario se ve reflejado que entre mayor sea la presión ejercida sobre el individuo al momento de compartir su opinión contraria, menor será su incentivo para hacerlo, pues existirá una alta posibilidad de ser aislado socialmente. Entonces, la voluntad de expresarse dependerá de la percepción de la presión que se tenga al momento de hablar.

Supongamos ahora que un individuo A posee cierta opinión *X* respecto a un tema *Y* mayoritario*,* condición que gracias al lugar y al tiempo determinando en que se da, ocupa el puesto de privilegio como la dominante. Pero, en el caso de que la opinión *X* de A sea contraria a la mayoritaria *Y, X* será entonces por consiguiente minoritaria. Bajo este supuesto, Noelle-Neumann (1995, p. 26) expresaría que gracias a la disuasión constante del aislamiento social, llevaría a que A realizase un proceso racional de percepción del clima de opinión, en donde trataría de establecer las ventajas y las desventajas posibles en el caso de mantener su opinión *X* minoritaria. Según la percepción que A posea sobre la opinión mayoritaria *Y,* así mismo establecerá si se trata de un clima hostil o no: entre más presión social se ejerza indirectamente sobre A, mayor será su posibilidad de abandonar su posición *X* y optar por seguir la dominante *Y*. Esto presupone algo muy importante y que es necesario tener en cuenta: el cambio de opinión que sufre A de *X* por *Y* demuestra que a mayor presión indirecta ejercida existen mayores posibilidades que los sujetos cambien su opinión privada y adopten la mayoritaria.

En últimas, el aislamiento social, o más precisamente el temor a este, es lo que motiva a los individuos a expresar o no una opinión. Neumann, para exponer la teoría de la espiral del silencio, parte de una premisa científica que afecta a todo ser humano, "un miedo innato al aislamiento (pero que además) la sociedad amenaza con el aislamiento al individuo que se desvía" (Dittus, 2005, p. 63), por lo tanto, el aislamiento es utilizado como una herramienta de control social en la que se pretende, por medio del temor innato del hombre, la creación o mantenimiento de una determinada estructura u organización social o discursiva. El aislamiento juega entonces un papel fundamental y casi que indispensable en esta relación, pues es la que determina qué opinión será la mayoritaria y cuál será la que caerá al fondo de la espiral,

> Las observaciones realizadas en unos contextos se extendieron a otros e incitaron a la gente a proclamar sus opiniones o a «tragárselas» y mantenerse en silencio hasta que, en un proceso en espiral, un punto de vista llegó a dominar la escena pública y el otro desapareció de la conciencia pública al enmudecer sus partidarios. Éste es el proceso que podemos calificar como de «espiral del silencio» (Noelle-Neumann, 1995, p. 11).

Siguiendo a Dittus (2005) podemos concluir que la opinión pública es el producto de discursos que "podría estudiarse (…) como un mecanismo de creación y mantenimiento de una

determinada forma de organización social (que) actúa como un instrumento de cohesión y como pilar de la democracia, indispensable para el buen funcionamiento del sistema político vigente" (Dittus, 2005, p. 70), es decir, la espiral del silencio al funcionar como herramienta de reproducción de discursos actúa en función de relaciones de poder, por lo tanto tiene consecuencias políticas capaces de hacer uso de un poder disciplinario y coercitivo con el objetivo de integrar la sociedad y asegurar un grado suficiente de control social o un "proceso de habituación" y de aceptación a la opinión mayoritaria.

Es aquí donde autores como Van Dijk (2009) toman relevancia, pues desde su análisis y visión crítica del discurso, establece la manera en que los portavoces toman su posición de dominación y desde allí controlan la información que se reproduce y lo que debe ser aceptado como correcto.

Una vez establecidas las principales características de la funcionalidad de la espiral del silencio, es importante ahora establecer si la espiral puede ser aplicada y a la vez ser usada dentro de un escenario internacional, pero ¿qué se considera, o que se puede definir como el sistema internacional?

1.2 Del sistema internacional, consideraciones conceptuales

El estudio y análisis del sistema internacional requiere primero un acercamiento conceptual que implica una explicación de la estructura, las partes y el funcionamiento de los diversos componentes que la conforman. Definir el concepto de "sistema internacional", por tanto, es una tarea complicada (Flint, 2015, p. 1), sin embargo, la literatura sobre este concepto es muy amplia, por lo que estudiar los diferentes acercamientos y conceptualizaciones de distintos autores ayudará a la delimitación conceptual.

Autores como Kal Holsti (1967) han definido al sistema internacional como un "un conjunto de entidades políticas independientes –tribus, ciudades Estado, naciones o imperios- que interactúan con una considerable frecuencia y de acuerdo con un proceso regular" (Holsti, 1967, p. 27). Así pues, en un primer acercamiento, es un escenario donde diferentes actores independientes se reúnen entre sí para discutir asuntos que les conciernen o afectan de alguna manera. Sin embargo, el problema con esta definición es que Holsti no considera a la estructura como una parte importante del sistema internacional, es decir, los actores solamente interactúan entre sí bajo ciertos temas en común y por ciertos intereses más que por una estructura y un marco de reglas e instituciones establecidas. A esto, autores más contemporáneos como Esther Barbé (1995) complementan esta definición y a la vez establecen al sistema internacional como

un conjunto de actores, cuyas relaciones generan una configuración de poder (estructura) dentro de la cual se produce una red compleja de interacciones (proceso) de acuerdo a determinadas reglas consensuadas, así entonces se complementa a la visión de Holsti al determinar una estructura en la que los actores, bajo un marco de reglas y normativas interactúan bajo una misma estructura. Barbé (1995), establece que el sistema internacional es un sistema dinámico que constantemente está evolucionando, y que incluso puede desaparecer en el momento que su estructura cambie, se transforme o sea reemplazada por una nueva estructura, por ende,

> Podemos afirmar que la relación internacional es la resultante de la articulación de múltiples interacciones entre determinados actores internacionales, en un marco espacial y temporal bien definido, de tal modo que constituyan un proceso inteligible como un todo y fuera del cual cada una de estas interacciones carece de significado (Calduch, 1991, p. 54).

Así entonces y para efecto de este trabajo, la definición del sistema internacional estará centrada en entenderlo como un conjunto de actores, factores y procesos con una estructura determinada, en donde interactúan de manera frecuente en un espacio y tiempo determinado, dentro de un marco de reglas y conductas establecidas, así como también por un establecimiento de instituciones y organizaciones que la configuran. A pesar de que los Estados no son los únicos actores del sistema internacional se consideran como los más relevantes, pues, en su calidad de principales miembros "desempeñan un protagonismo mayor en función de su desigual poderío y capacidad de intervención en los asuntos mundiales, (además) contribuyen a caracterizar algunos elementos propios de la estructura, estabilidad y dinamismo de la sociedad internacional" (Calduch, 1991, p. 105). En cuanto a los factores, se hace referencia al conjunto de características que condicionan el comportamiento de los actores, es decir, factores económicos, políticos, ideológicos, sociales, culturales, militares, entre otros. Por reglas, se hace referencia al conjunto normativo establecido de manera explícita o implícita que se acuerda para mantener un tipo de comportamiento dentro de un sistema internacional.

La dinámica del escenario internacional ha permitido que a lo largo de la historia existieran diversos sistemas que aun estando bajo la categoría de sistema internacional han presentado características y procesos que las diferencian unas de otras. Para efectos de este trabajo, se expondrán dos de las últimas sociedades internacionales que han existido a lo largo de la historia: el sistema bipolar que se origina en 1945 y concluye en 1989, y el sistema contemporáneo o multipolar que va desde 1989 hasta la actualidad.

Sistema internacional bipolar, 1945-1989

Una vez finaliza la Segunda Guerra Mundial, los Estados vencedores de la guerra establecen las nuevas reglas de juego en el escenario internacional, y por consiguiente, se produce un cambio profundo en funcionamiento y entendimiento de las Relaciones Internacionales, así como también en la manera en que la interacción entre Estados es entendida; "en 1945, representantes de 50 países se reunieron en San Francisco en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Organización Internacional, para redactar la Carta de las Naciones Unidas" (ONU, 2020, párr. 2). Los fines y propósitos de las Naciones Unidas aparecen formulados en el Preámbulo y el artículo 1 de la Carta:

> Resueltos a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra que dos veces durante nuestra vida ha infligido a la Humanidad sufrimientos indecibles, a reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas, a crear condiciones bajo las cuales puedan mantenerse la justicia y el respeto a las obligaciones emanadas de los tratados y de otras fuentes del derecho internacional, a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad (Carta de las Naciones Unidas, 1945).

Bajo estos valores, las Naciones Unidas se conformarían como la principal organización y entidad de esta etapa en las Relaciones Internacionales y para el nuevo sistema internacional que estaría conformado por la mayoría de los países y Estados del mundo. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados por las diferentes naciones del mundo por construir un sistema alejado de la guerra y el conflicto entre países, el sistema internacional naciente marcaría el inicio de un nuevo enfrentamiento económico, político, militar, social e informativo entre los dos principales bloques ideológicos y de influencia del momento: el bloque capitalista liderado por Estados Unidos y el bloque comunista liderado por la Unión Soviética: La Guerra Fría.

Este término es usado para describir "el prolongado conflicto entre el bloque socialista y el occidental que se libró en los frentes políticos, económicos y propagandísticos y, solo de forma limitada, en el frente militar" (Lozano, 2007, p. 13). Este conflicto indirecto estaría ubicado temporalmente entre 1945, con la finalización de la Segunda Guerra Mundial, y 1989, con la caída del Muro de Berlín y la posterior desintegración del bloque comunista. Muchos autores, como Ribera (1990) y Mesa (1989), atribuyen el inicio de la Guerra Fría a un proceso de pérdida de confianza y al distanciamiento entre los principales aliados durante la guerra, y una vez que desaparece esta alianza, desaparece también todo lazo de unión, por lo que ahora los anteriores aliados serían desde ese momento rivales. "George Kennan, embajador de

Estados Unidos en Moscú, envió en 1946 un telegrama a su gobierno donde proponía adoptar una política de «contención» a fin de frenar la «expansión» que constituía la estrategia de Stalin" (Ribera, 1990, p. 3), término usado más tarde por el presidente estadounidense Harry Truman como respuesta al expansionismo soviético. Mientras la desconfianza crecía así mismo crecían las tensiones, y a partir de este momento las tensiones de la Guerra Fría estarían presentes (en mayor o menor medida) hasta el fin del sistema internacional bipolar a finales de 1989 y comienzos de 1990.

Sistema internacional contemporáneo o multipolar

Con la caída del Muro de Berlín en noviembre de 1989 y con la disolución de la Unión Soviética en 1990, se daría por terminado el mundo bipolar dividido entre las potencias comunistas y capitalistas y por ende la Guerra Fría, dando paso al fortalecimiento de la globalización como eje principal del nuevo sistema internacional.

> Después de la desaparición de la Unión Soviética, en diáfana alusión al fin del supuesto peligro que ella representó para los intereses hegemónicos occidentales, pues había sido el eje de un Sistema Internacional bipolar bien equilibrado por la influencia de su poderío geopolítico y militar, así como con las alianzas político-militares construidas con países socialistas (Rodríguez Hernández, 2014, p. 63).

Al desaparecer del espectro político internacional una de las superpotencias resultó en un vacío de poder, pero también en el aumento de autonomía y soberanía de los países bajo la esfera de influencia soviética, dando paso a nuevos y diversos conflictos que surgen a lo largo de la década de 1990, como el conflicto interno de Yugoslavia (1991-2001) o la Primera Guerra del Golfo (1990-1991). A pesar de esto, el comienzo del nuevo sistema internacional dio paso

> A un sistema multipolar nunca antes visto, donde los Estados han dejado de ser los únicos agentes activos de poder, pero en el que un grupo de potencias emergentes pugnan y actúan en alianzas para lograr una nueva distribución de poder mundial, tratando de poner fin a la coalición unipolar encabezada por los Estados Unidos (Rodríguez Hernández, 2014, p. 58).

Nuevos Estados adquirían una nueva voz y relevancia dentro de las discusiones más importantes para el mundo y el sistema, así como en la toma de decisiones. Al desaparecer la Unión Soviética, las preocupaciones y objetivos básicos en política internacional cambiaron significativamente, pues el comunismo y su expansión ya no serían una preocupación constante para el nuevo sistema internacional, pero con esto otras preocupaciones y conflictos (el

narcotráfico, el medio ambiente, el terrorismo) ocuparon la posición que el comunismo había ostentado durante todo el sistema bipolar.

1.2.1 El sistema internacional, una perspectiva desde la espiral del silencio

Teniendo en cuenta la definición anteriormente dada sobre lo que se entiende por sistema internacional, ahora es importante establecer si se puede, bajo este contexto, manifestarse la espiral del silencio, y a la vez, ser aplicada dentro de un escenario internacional.

El sistema internacional es entendido como el campo desde donde se promueven los valores y principios hegemónicos, legitimados, y estandarizados para alcanzar el acatamiento de los demás miembros y como justificación para intervenir en los asuntos internos de otros países. Domínguez (2015, pp. 393-394) plantea al sistema internacional como aquel escenario donde triunfa la democracia liberal occidental, donde surgen conceptos como la "promoción de la democracia", la "intervención humanitaria" o la "responsabilidad de proteger" a favor de un bien común superior y de aplicación universal.

La Organización de Naciones Unidas (ONU) reconoce a la democracia como un ideal que es aceptado "mundialmente y es uno de los valores básicos y principios de las Naciones Unidas. La democracia suministra un medio para la protección y el ejercicio de los derechos humanos" (Naciones Unidas, 2020, párr. 1), lo que significa que todos aquellos Estados miembros aceptan y promueven estos valores como medios para alcanzar la paz y la justicia internacional. Estos pues serían los valores promulgados por el sistema internacional, y que a pesar de que no todos los Estados poseen un régimen democrático, las Naciones Unidas desde su fundación en 1945 "han trabajado más que cualquier otra organización para apoyar y fortalecer la democracia en todo el mundo, desde promover el buen gobierno hasta monitorear elecciones, (…) fortalecer las instituciones y garantizar la libre determinación de los países" (Naciones Unidas, 2020, párr. 9). Así pues, la ONU, en representación del sistema internacional trazará las bases y los lineamientos de la opinión predominante en el mundo occidental.

Al igual que en el campo social, en el campo internacional existe una opinión mayoritaria que determina qué discursos y qué acciones serán seguidas por los Estados miembros. Esto ocurre gracias a que, como lo explica Neumann (1995), el aislamiento de nuevo juega un papel relevante, es decir y para este caso, ya no un aislamiento social sino que ahora sería pertinente referirnos a un "aislamiento internacional", que motiva y condiciona las opiniones al momento de expresarse, tanto así que logra incluso aceptar o reproducir el discurso mayoritario.

Para el sistema internacional el aislamiento funciona de manera similar a la propuesta por Neumann (1995); se puede identificar un clima de opinión, así como también una opinión mayoritaria a la que los Estados miembros tenderán a inclinarse y a aceptar como verdadera, como por ejemplo, el discurso predominante de la democracia y los valores occidentales. Estos discursos son mayoritarios dentro de la espiral internacional, en tanto que son valores y principios que fundamentan y sostienen al mismo sistema internacional, y que además sus miembros –al menos en su mayoría- profesan seguir y compartir. Para las Naciones Unidas, como la institución universal que representa la materialización del sistema internacional,

> Fue el producto de un verdadero *pactum societatis* que, sin embargo, no fue seguido por el *pactum subjectionis,* esto es, por la sumisión de los varios contrayentes a un poder común, al que se le atribuya la exclusividad del poder coactivo. (…) El enorme peso hacia adelante (consiste) sobre todo, en su aspiración democrática, que es el resultado tanto del reconocimiento de los derechos humanos, que limita por principio y de antemano la autoridad que nace del acuerdo y por lo tanto no le atribuye un poder ilimitado (Bobbio, 1994, p. 13).

Es de esta forma que la aceptación del discurso mayoritario no se da en términos coercitivos, sino más bien en términos de aceptación a un discurso mayoritario, representado por la idea de la democratización y la promulgación de los derechos universales fundamentales que todo Estado debería seguir y profesar.

Si existe un discurso mayoritario, existe por ende uno minoritario, (Neumann, 195, p, 148) y por supuesto como lo expone Van Dijk (2009), existen excepciones que, incluso con la presión y todos los mecanismos coercitivos y coactivos usados y empleados por el discurso predominante, se puede seguir eligiendo el mantenerse en la posición minoritaria, afrontando el tan temido aislamiento. Aun así, lo que más resalta de este primer acercamiento es que la espiral del silencio puede ser utilizada en un campo más amplio como lo es el escenario internacional, en donde ya no se habla de individuos sino de Estados, que dependiendo de los discursos, valores, ideas u opiniones predominantes así mismo dependerán sus acciones.

Pero, ¿por qué la espiral del silencio es considerada como una herramienta de dominación y de luchas de poder? Así mismo, ¿cuál es la razón que ayuda a promover y prolongar una estructura de poder determinada bajo las lógicas de dominación de los discursos, sabiendo que existe un discurso mayoritario que domina e invisibiliza a los minoritarios, así como también castiga y sanciona a las opiniones y discursos que la desafían?

1.3 Discurso y poder: creación y reproducción del discurso

Para entender cómo funciona el análisis del discurso dentro del sistema internacional, es necesario primero definirlo conceptualmente; su funcionamiento y su relación con el poder desde la perspectiva del Estudio Crítico del Discurso (ECD). A esto, autores como Teun Van Dijk (2009) y Siegfried Jäger (2003) realizan un esbozo desde el análisis crítico, así como también el discurso visto como una herramienta de dominación y construcción de conductas y pensamientos en los individuos y en la sociedad.

Es importante aclarar que el discurso va más allá de una mera reproducción de cierta información u opinión; cuando se habla del análisis del discurso se debe hablar en términos del espectro social, lo que Teun Van Dijk (2009, p. 30) denominaría como "el control de las mentes" es decir, un control indirecto solamente generada a partir del discurso. Entonces "el discurso posee una vida propia que determina su relación con la realidad, pese a que percutan, configuren e incluso permitan la realidad societal" (Jäger, 2003, p. 91), es capaz de inducir comportamientos y de generar (otros) discursos, contribuyendo a la construcción o permanencia de estructuras sociales y/o políticas.

Jäger (2003, p. 85) por su parte, establece que el discurso debe ser interpretado como un "conocimiento que posee la capacidad de moldear la realidad circundante", es decir, se describe que el discurso es un conocimiento que se encuentra y se desenvuelve en un espacio y tiempo determinado, y que además solo es efectivo en ciertos momentos específicos, ligado a un escenario de reproducción y aceptación de este.

Pero ¿de dónde provienen estos conocimientos? Jäger (2003, p. 86) propone dos maneras de estudiar y analizar los discursos: desde un conocimiento cotidiano y uno particular. El primero es establecido y difundido por los medios más comunes y "cotidianos" de nuestra vida diaria: la escuela, la familia, los medios de comunicación, etc. Este primer discurso es dado por la información que diariamente los individuos reciben, este conocimiento es más accesible y fácil de reproducir, pues cualquiera puede tener acceso rápido a este. El segundo sería el conocimiento científico, dado por las diversas ciencias y disciplinas que aportan y comparten la información de sus hallazgos; este por consiguiente será menos difundido y menos masivo, gracias a que su información no es tan atractiva para los individuos y además requiere mayor atención para lograr su comprensión. En términos de facilidad de obtención y de aceptación rápida de la información, el individuo generalmente recurrirá a la comunicación diaria y cotidiana, pues esta al ser difundida más rápidamente y por más actores, como pueden ser los medios de comunicación, será la que más fácil llegue a la opinión privada de los individuos.

Ambas maneras de entender el conocimiento forman lo que se conoce como la "teoría del discurso", y es a partir de este punto que el ECD parte para establecer la reproducción del discurso y su relación con las estructuras de poder. Esta teoría se centra en medir "los efectos del poder del discurso que opera mediante los medios de comunicación" (Jäger, 2003 p. 87), característica que sería justamente en la que se basaría uno de los principales enfoques de la noción de discurso: la reproducción por los medios de comunicación y por consiguiente las distintas técnicas que legitiman y garantizan cierta estructura política o *statu quo.* Como consecuencia, el discurso entonces configuraría nuevas estructuras, o en su defecto, mantendría y/o garantizaría su existencia y predominancia, moldeando y construyendo estándares que facilitarían el ejercicio del poder; esto en términos de relaciones de dominación, es decir, unos discursos dominantes y otros dominados. Por consiguiente, genera condiciones de sometimiento, en donde la información predominante será aquella que se sobreponga a las demás, respondiendo a ciertos propósitos o intereses que promuevan el sostenimiento de un sistema ya establecido. Si se habla de la noción de discurso, se habla por consiguiente del ejercicio del poder o control sobre otros, u otros discursos.

Al vincular el discurso con el poder se presentan situaciones complejas que pueden resultar en situaciones "positivas" o "negativas". Las positivas harían referencia a la "capacidad del discurso para reforzar y acumular afirmaciones", y la negativa en tanto que genera exclusiones o que "aparta y relega a los demás discursos" (Jäger, 2003, p. 88). Estas pues serían consecuencias que harían parte de las relaciones de dominación de las que partirían los discursos; existirán aquellas opiniones que se verán favorecidas, pues estarán de acuerdo con la predominante, o porque sencillamente no se encuentran en su contra, esto pues daría como resultado un proceso de retroalimentación en la que la noción de discurso mayoritario se fortalecería acumulando la información y las opiniones similares a ella. Por otro lado, estaría la negativa porque excluiría y relegaría a aquellas que no se ajustan a los estándares o que sencillamente van en contra de la estructura ya establecida; esto sería pues en su condición de dominado.

Sin embargo, aunque exista un discurso dominante esto no lo hace permanente o completamente estable o inmune, pues puede ser cuestionado y no necesariamente aceptado pasivamente por los individuos; puede ser presentado incluso como falso u hostil. Pero para que esto suceda se "requiere de un discurso igual de influyente y convincente que el actual dominante" (Jäger, 2003, p. 88), es decir, aunque exista la posibilidad de evitar, desmentir o contrariar una información predominante no es tarea fácil, pues requiere igualar, e incluso superar, la influencia y la capacidad de reproducción del discurso mayoritario. Por lo tanto, este

nuevo discurso deberá buscar otras alternativas para ser escuchado, esto gracias a que la información mayoritaria es quien determina lo que se puede o no decirse y en qué momentos; "en ciertas circunstancias (se decide) lo que puede decirse y qué ya no puede seguir diciéndose, a menos que se utilicen ´trucos´ con el fin de poder expresarlos sin que se le atribuya algún tipo de sanción (social o institucional)" (Jäger, 2003, p. 89). Significa entonces que a pesar de que exista un discurso mayoritario que no permita la distribución o la reproducción de otros discursos, estos pueden buscar canales alternativos o independientes para darse a conocer y ser escuchados.

Para ampliar las ideas de Jäger respecto a las herramientas de control usadas por la estructura predominante para mantener su *statu quo,* relegando o excluyendo a las ideas contrarias o las que no se ajustan a lo establecido, Louis Althusser (1974) nos brinda una explicación más detallada de cuáles son los medios que limitan la libertad y ayudan a alterar la realidad de los individuos, en este caso, desde el discurso y la opinión mayoritaria. Existen dos tipos de canales de control: los llamados aparatos represivos e ideológicos del Estado.

Los aparatos represivos del Estado son aquellos que por medio de la violencia directa logran dominar al individuo, como lo son la policía y el ejército. Por el lado de los aparatos ideológicos encontramos que son "cierto número de realidades que se presentan al observador bajo la forma de instituciones precisas y especializadas" (Althusser, 1974, p. 183). Esto significa que por medio de la coerción (represión) y la manipulación se puede ejercer control sobre los individuos, sus acciones y sus pensamientos. Althusser (1974, p. 190) establece cuales son los tipos de herramientas dentro de los aparatos ideológicos: los aparatos ideológicos religiosos (el sistema de las distintas Iglesias), el aparato ideológico escolar (el sistema de las distintas "Escuelas", públicas y privadas), el aparato ideológico familiar, el aparato ideológico jurídico, el aparato ideológico político (el sistema político del cual forman parte los distintos partidos), el aparato ideológico sindical, los aparatos ideológicos de información (prensa, radio, T.V., etc.) y el aparato ideológico cultural (literatura, artes, deportes, etc.).

Siguiendo esta idea, y en palabras de Van Dijk, el discurso "beneficia a aquellos que lo detentan y en detrimento de los sujetos controlados, podemos hablar de abuso de poder" (Van Dijk, 2009, p. 30). El control es adquirido entonces por la capacidad de decidir lo que se reproduce y lo que se informa, así como también el control sobre la censura y el condicionamiento de la información. Esto sería entonces lo que le otorgaría al discurso su carácter de poder; cuando hay dominación existen pugnas de poder.

El ECD pretende establecer características propias del discurso que resultan en ciertas restricciones sociales así como también establecer lo que es normalmente aceptado y lo que

debe ser excluido; “el sistema social reproduce esta normalización y estigmatización de lo que se debe o no decir” (Van Dijk, 2009, p. 30), es decir, una herramienta indirecta que pretenda, antes que cualquier cosa, controlar las acciones de los sujetos, sus opiniones, sus actividades, sus ideologías y las expresiones de sus comportamientos sociales y políticos. Esto sería entonces mediante los aparatos ideológicos descritos por Althusser (1974), como las herramientas que el discurso hace uso para mantener su control principalmente indirecto.

Es en este punto que Van Dijk complementa y expande la noción y análisis del discurso, pues cuando se logra reproducir una opinión de forma masiva esta es controlada por un grupo delimitado de actores, que poseen el acceso preferencial de la opinión, estas serían entonces las “élites simbólicas”. Estas son aquellas que hacen uso de los mecanismos indirectos como la persuasión, la manipulación y el adoctrinamiento por coerción, no solo para mantener el control sobre los medios, sino también para cumplir ciertos intereses, así como de mantener la estabilidad de una estructura social en la que esta élite es favorecida y ocupa un lugar de privilegio. Sin embargo, Van Dijk contempla que a pesar de que exista un control indirecto por parte de las élites simbólicas, esto “no implica necesariamente que no existan matices o sombras de un «poder clásico» referentes al control y mantenimiento de los recursos y materiales de producción” (Van Dijk, 2009, p. 37), o como lo explica Althusser (1974) estos serían los aparatos represivos (materiales) y los ideológicos (indirectos). El poder simbólico es respaldado entonces por un poder clásico material que hace referencia a las capacidades directas o represivas que logran cierta disuasión para lograr sus objetivos, y así mismo, este va acompañado por un control implícito e indirecto del discurso público en todas sus “dimensiones semióticas”.

Teniendo en cuenta el funcionamiento y las características del discurso anteriormente expuestas, es importante ahora relacionar su comportamiento con el de la espiral del silencio de Neumann (1995). Se puede identificar una relación entre el ECD y la espiral, pues para la teoría de Neumann la opinión pública se encuentra dividida en una mayoritaria y otra minoritaria, al igual que para Van Dijk y Jäger. Para entender el discurso se debe entender como una herramienta y estructura de dominación, en donde la opinión predominante será la que controle y relegue a la minoritaria, así como también mantenga el control de los canales de reproducción masiva de la información.

Así mismo, el ECD determina que las herramientas indirectas serán la manera más efectiva que poseen las élites simbólicas para mantener el discurso dominante y los medios para su reproducción. Las élites entendidas como aquellos grupos que poseen la capacidad para decidir lo que será informado y lo que no, así como también el momento en que un discurso

será mayoritario o minoritario, y por ende cuentan con la capacidad para hacer uso de las diferentes herramientas indirectas, como puede ser la disuasión, la intimación o el aislamiento social -herramienta del que la espiral del silencio también hace uso-. Esto, por consiguiente, genera una situación en donde los individuos, por temor o por influencia y convencimiento, evitarán las sanciones sociales y al final aceptarán la opinión o discurso mayoritario.

Esto es pues, en últimas, lo que Neumann propone con la espiral del silencio: el ejercicio del control social y político sobre los sujetos mediante la disuasión y estigmatización de la minoría, argumentando que la más efectiva de las medidas indirectas, al menos en temas discursivos, sería justamente el temor a ser aislados, excluidos y juzgados por seguir una opinión *X* minoritaria. Lo que añade Van Dijk a esta discusión, y por ende a los postulados de la espiral, sería que este poder simbólico que es detentado por la opinión mayoritaria, que crea y reproduce a la vez discursos y estructuras determinadas, está respaldada por un poder "clásico" directo basado en las capacidades y recursos materiales que garantizan ejercer presión suficiente, para que los sujetos sean disuadidos a dejar su opinión minoritaria y reproducir la mayoritaria.

Ahora, cuando se analiza el ECD notamos que sus características y la forma en la que el discurso funciona, en tanto herramienta de control de la información hace uso de un abanico de aparatos directos o indirectos para mantener una estructura y una opinión predominante, excluyendo, deslegitimando e invisibilizando a las opiniones contrarias por medio del control de los canales de reproducción y aceptación de la información, lugares detentados por una "elite simbólica" que conforme a ciertos intereses guían la reproducción de los discursos. Dentro del campo internacional se logra evidenciar toda esta serie de características, pues los Estados, dentro del sistema internacional, gozan de un abanico amplio (diplomático, económico, discursivo, militar) a la hora de hacer cumplir sus objetivos e intereses, sea de manera indirecta (influencia) o de manera directa (capacidades materiales). El caso de Cuba representa un claro ejemplo de este tema aplicado, pues como lo expresa Guadarrama (2015), a partir de la crisis de los misiles (1962), Estados Unidos, durante el Gobierno de Kennedy, comprende que no puede derrocar a Fidel Castro por medios directos o por una invasión militar, sino que opta por mecanismos indirectos, como la guerra discursiva, las conspiraciones, ataques terroristas, y por supuesto, el bloqueo económico.

2. CAPÍTULO II: ESTUDIO DE CASO: CUBA Y EL AISLAMIENTO

El sistema internacional está caracterizado por ser una arena política diversa y dinámica en la que los Estados definen sus agendas de política exterior, y en muchos casos, de manera pragmática de acuerdo con la interacción que ocurre dentro de este espacio. Los comportamientos pueden variar de acuerdo con las problemáticas, alianzas o, incluso, a la política pública o discurso predominante.

De esta manera, se propone entender el sistema internacional como un escenario que también puede ser susceptible a la política pública, y que los Estados, como los individuos, pueden moldear su comportamiento de acuerdo con una opinión mayoritaria y dominante, así como también en caso de no hacerlo serán víctimas de un castigo social: el aislamiento.

La historia cubana presenta una serie de singularidades a diferencia de muchos países latinoamericanos, pues Cuba, junto a Puerto Rico, fue la última colonia española en independizarse (1898), y durante este proceso, "sufrió la intervención de Estados Unidos, que horadó parte de su soberanía ocupando Guantánamo e imponiendo la Enmienda Platt[2], convirtiéndose así, por décadas, en una suerte de semi-colonia de Estados Unidos" (Morgenfeld, 2014, p.107). El pueblo cubano, en resistencia a la ocupación y a la Enmienda Platt, resultaría en la revolución anti-machadista de 1933, que lograría entre otras cosas revocar la Enmienda, sin embargo, "no disminuyó el domino estadounidense sobre la vida económica y política cubanas. El gobierno de Washington apoyó en los años siguientes la dictadura de Fulgencio Batista e intentó evitar el triunfo de la revolución en la década de 1950" (Morgenfeld, 2014, p. 108). Así entonces, la atención nuevamente estaba sobre Cuba y sobre los revolucionarios al mando de Fidel Castro; el cambio de régimen era inminente y con ello el peligro de la pérdida de influencia de Estados Unidos sobre la isla.

Así pues, el estudio de caso será dividido en dos periodos a comparar: por un lado, se tendrá en cuenta la Cuba revolucionaria durante el contexto de la Guerra Fría hasta la caída de la Unión Soviética, es decir, desde el embargo a Cuba impuesto con formalidad desde 1962; y luego a comienzos de la década de 1990 con la desintegración del bloque comunista y la transformación del sistema internacional a raíz de este hecho, resaltando los momentos más

[2] Fue una ley del Congreso de Estados Unidos impuesto como apéndice a la constitución cubana a principios del siglo XX. En ella se establecía que, si el gobierno de la isla no aceptaba, su territorio permanecería ocupado militarmente. Además, de impedir a Cuba cualquier tipo de autonomía para llevar a cabo tratados o convenios con gobiernos extranjeros, así como el derecho a ser intervenida militarmente en caso de que el gobierno estadounidense así lo considerase (Wolters, 2016).

críticos entre la relación bilateral, y la manera en cómo el aislamiento se perpetua y se agudiza. Como segunda parte, el estudio estará centrado en analizar el proceso de apertura diplomática, económica, política y social a partir del cambio en el sistema internacional y desde la disolución de la Unión Soviética, estos procesos más adelante darían como resultado el establecimiento formal de las relaciones diplomáticas con Estados Unidos en el año 2015 durante la administración de Barack Obama.

El uso del discurso genera una serie de condiciones sociales y políticas con implicaciones directas sobre el comportamiento de los individuos. El ECD hace uso de las expresiones de dominación para explicar cómo el discurso establece situaciones en las que su uso se convierte en relaciones y pugnas de poder, basadas en el control implícito de la disuasión para controlar las acciones de los sujetos; condicionando, creando y manteniendo realidades y estructuras que responden a los intereses de las élites simbólicas. Partiendo de estas bases del análisis crítico del discurso, se pretende a continuación establecer una relación con su naturaleza dentro del sistema internacional a la luz de los casos expuestos.

2.1 Aislamiento y des-aislamiento, una aproximación al caso de Cuba

2.1.1. Caso 1. Aislamiento a Cuba

Después de la Revolución Cubana y específicamente entre 1959 y 1961, se puede identificar la existencia del aislamiento internacional que sufre Cuba a partir del bloqueo económico y diplomático implementado por Estados Unidos. Se establece además una opinión, discurso e ideología predominante dentro del sistema internacional, así como también la existencia de uno minoritario. Para este estudio de caso el sistema internacional debe ser entendido, y bajo el contexto de la Guerra Fría, como un sistema internacional bipolar, que por un lado era capitalista anticomunista y era liderado por Estados Unidos.

Ahora bien, es importante anotar que para este trabajo de investigación, la opinión mayoritaria durante el periodo que abarca el Caso 1 está detentada por Estados Unidos en calidad de elite simbólica, sin embargo, no se desconoce que, en un sistema internacional bipolar, donde existen dos bloques que lideran las relaciones ideológicas y económicas del mundo, existe una opinión mayoritaria respecto a la Unión Soviética. A pesar de que existan en este periodo dos bloques, el objeto de este trabajo se centra en analizar principalmente la visión del bloque capitalista al mando de Estados Unidos respecto a Cuba, lo que significa que se analiza y se tiene en cuenta su discurso como mayoritario, aun así, no se desconoce el papel de la Unión Soviética en la historia cubana, y su papel dentro del caso de estudio.

La historia de Cuba, como la de toda América Latina, es un largo proceso de dependencia colonial, primero de España y después de Estados Unidos (Careaga, 1997, p. 5). Ya para el siglo XIX Cuba se había convertido en una colonia estadounidense, "y para 1895 las inversiones norteamericanas ascendieron a 50 millones de dólares" (Careaga, 1997, p. 6), demostrando la importancia de la isla. Es en este contexto que aparecería una de las figuras más importantes para la historia cubana, José Martí, quien fue uno de los primeros políticos y pensadores latinoamericanos que hablaron de la libertad e independencia a partir de los pensamientos nacionalistas y antiimperialistas, que inspirarían no solamente a los pensadores de la Revolución Cubana, sino también al resto de procesos insurgentes en toda la región.

Fulgencio Batista (1901-1973) fue uno de los personajes más importantes para la historia cubana y una de las razones por las cuales detonaría la revolución de 1959 al mando de Fidel Castro. Tras haber liderado el Golpe de Estado de 1933 que daría fin al régimen de Gerardo Machado, gobernó por sufragio universal entre 1940 y 1944. Tras ocho años de gobiernos constitucionales, Batista, que poseía aún la influencia y el apoyo de los militares, realizó en marzo 1952 un nuevo golpe de Estado en donde se haría nuevamente con el gobierno. Es en esta época que Cuba afianzó sus lazos con Estados Unidos, en donde sus principales ingresos provenían de los casinos que eran manejados por el crimen organizado, mayormente estadounidense, así como también de diversos tratados comerciales bilaterales que absorbían cerca del 70 por ciento de las exportaciones del país (Careaga, 1997, p. 24). Como respuesta, un joven Fidel Castro se organizaba, bajo los ideales de Martí, en pequeñas células clandestinas (Careaga, 1997, p. 7). Para el 26 de julio de 1953 el grupo radical de Castro asaltaría, en un intento fallido, el Cuartel Moncada, en donde sería aprendido y condenado a 15 años de prisión, sin embargo, Batista para 1955 otorgaría amnistía a presos políticos. A partir de este momento, Fidel Castro saldría de Cuba rumbo a México, donde se sentarían las bases del movimiento revolucionario del 26 de julio; la Revolución Cubana estaba en marcha.

Para 1959, el régimen de Fulgencio Batista llegaba a su fin y daba paso al nuevo gobierno del revolucionario Fidel Castro. Para este momento el sistema internacional veía a la «nueva» Cuba con especial interés en el papel que jugaría en la política internacional, además que para este momento no consideraban al nuevo gobierno como una amenaza para sus intereses, ni para el de los Estados Unidos. Pero, conforme avanzaba el tiempo, Castro impulsaba nuevas políticas que propiciaban la separación de la influencia creciente de los Estados Unidos en territorio cubano. Como lo expresa Opatrny (2009, p. 174) Cuba se esforzaba por crear una cultura e influencia separada de su pasado pro-estadounidense, en la que su economía y política estuviera libre de toda influencia del país que dominaba la esfera política internacional.

Estas primeras medidas de separación no fueron radicales ni poseían influencias comunistas; "Castro no era comunista en 1958" (Opatrny, 2009, p. 175), y lo que se pretendía en cambio era buscar una autonomía basada en la separación de los modelos económicos que Estados Unidos intentaba implementar, así como también proteger y consolidar la nueva identidad adquirida a partir de la Revolución y la Cuba naciente. Sin embargo, estas nuevas medidas y reformas impulsadas por Castro empezaron a llamar la atención de la administración de Eisenhower, pues estas reformas pretendían cambiar la estructura económica del país; por ejemplo, la primera Reforma Agraria de mayo de 1959 que se centraba fundamentalmente en combatir "el problema de la estructura agraria latifundista que impedía el desarrollo nacional" (Carriazo, 1993, p. 483). La oposición estadounidense no se hizo esperar, y en acciones concretas a esta ley, el gobierno inició una "fuerte campaña de prensa, que tenía el propósito de limitar las ventas y los negocios en Cuba" (Carriazo, 1993, p. 483).

Adicional a esto, el nuevo gobierno cubano estrechaba relaciones con el contrario de su contradictor Estados Unidos: la Unión Soviética. Pues para principios de 1960 Castro se reuniría con el primer ministro Anastás Mikoyán (quién sería el primer oficial soviético en visitar la isla luego de la revolución). Como resultado de estas primeras reuniones "se firmaría el primer convenio comercial cubano-soviético, mediante el cual, entre otros intercambios, (la URSS) compraría azúcar a Cuba y le vendería petróleo" (Silva, 2003, p. 13). Así pues, las relaciones cubano-soviéticas, en materia económica, gozarían de una inclusión y un acuerdo preferencial, así como también de precios más favorables de los que ofrecía el mercado mundial.

Así poco a poco, el gobierno estadounidense se iba poniendo en contra y la desconfianza crecía hacía el nuevo gobierno cubano al mando de Fidel Castro, pues creía que se convertiría en una amenaza creciente para el sistema internacional que pondría a prueba sus intereses en la región y dentro del propio territorio cubano. En respuesta a esto, y como medida de oposición no solo a Estados Unidos sino también a las clases propietarias del país, en 1960 empieza en Cuba una serie de reformas y políticas nacionalistas que permitirían una redistribución de la riqueza a favor de las clases obreras. Sin embargo, "aún después de la Reforma Agraria, de la recuperación de bienes y de las nacionalizaciones de las (…) empresas permitía la subsistencia (…) capitalista de desarrollo" (Rodríguez, 1979, p. 132), es importante resaltar que para este periodo aun existían en el territorio cubano empresas privadas, que en su mayoría eran de propiedad estadounidenses, como Coca-Cola, Palmolive o Colgate (empresas más comerciales), o desde empresas turísticas como Hilton International Hotels, o como la famosa

United Fruit Company[3], inclusive empresas petroleras como Exxon y Texaco aún funcionaban en Cuba para los primeros momentos del gobierno revolucionario. Así mismo, también existía un cierto incentivo de parte del gobierno para el desarrollo industrial capitalista. Sin embargo, estas empresas extranjeras, y las restantes en territorio cubano, serían más tarde expropiadas y nacionalizadas.

A raíz de la Reforma Agraria y las nacionalizaciones realizadas en estos primeros años, a mediados de 1960 inicia, como respuesta de Estados Unidos, lo que conocería más adelante como el embargo económico a Cuba. Ejemplo de esto fue la medida tomada por el gobierno estadounidense de prohibir cualquier tipo de envíos petroleros a un territorio donde se refinaba el petróleo soviético. Insistió además en que las empresas privadas, como Esso y Shell, redujeran sus envíos y relaciones con Cuba, por lo que la isla respondería con la intervención y nacionalización de estas industrias petroleras estadounidenses (Carriazo, 1993, p. 484). Para este momento, Estados Unidos como principal Estado del bloque capitalista empieza a ver al gobierno revolucionario de Fidel Castro como un posible aliado de sus enemigos soviéticos.

A esto, "el presidente Eisenhower ordenó rebajar la cuota azucarera cubana y rechazar la compra de 700 mil toneladas ya producidas. (Después) declaró el embargo parcial sobre Cuba al prohibir todas las exportaciones. (…) En 1961 se suspendió la cuota azucarera totalmente." (Carriazo, 1993, p. 484). Estas son entonces las primeras medidas tomadas para sancionar y mantener bajo control al gobierno cubano, argumentando que su inclinación socialista podría resultar en un peligro para la paz y seguridad mundial, logrando así poner de su lado al sistema internacional capitalista, y así finalmente para 1964 se había instaurado el bloqueo total.

Para los años de la Revolución Cubana, Estados Unidos empezó a considerar al nuevo gobierno cubano como una "amenaza latente" para sus intereses e influencia en el Caribe. En este periodo se puede identificar la promoción de un discurso hostil dentro del sistema internacional, no solo contra el comunismo, sino también contra cualquier cosa con la que se le asociase, como el gobierno revolucionario de Castro; el gobierno norteamericano aludía a la liberación del pueblo cubano de un régimen autoritario. A partir del 30 de abril de 1961, las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Cuba se romperían oficialmente, dentro del marco del cambio discursivo del gobierno de Kennedy hacia Cuba como respuesta a las nacionalizaciones de las empresas estadounidenses y el acercamiento de Fidel a la URSS, y

[3] En mayo de 1959 la ley de Reforma Agraria despojaba a la compañía de su imponente latifundio; al año siguiente, en julio, otra de estas leyes nacionalizaba las empresas norteamericanas en la isla, dando término a las seis décadas de actividad de la United Fruit Co. Concluía así una de las más singulares e inicuas experiencias de explotación del trabajo por parte de una empresa extranjera en Cuba (Zanetti, 2008, p. 256).

desde este momento, las relaciones cubano-estadounidenses han estado en seria contienda y en constantes tensiones, sin olvidar por su puesto la Crisis de los Misiles en 1962[4], como un punto crítico no solo en las relaciones bilaterales sino también en la seguridad mundial.

Durante la administración de Kennedy, se plantearían las bases de lo que sería el aislamiento internacional de Cuba, desde el bloqueo económico hasta la "guerra terrorista" que el gobierno estadounidense había iniciado y promovido desde los lineamientos propuestos por Eisenhower. Daría entonces inicio a una importante campaña anti-castrista enfocada en derrocar al gobierno mediante la implementación de medidas económicas directas, pero además, poseía un carácter sancionatorio contra los Estados del sistema internacional que resolvieran prestar algún tipo de ayuda económica a Cuba.

El entonces Fiscal General y hermano menor del presidente Kennedy, Robert Kennedy, en un informe presentado a la CIA en 1962, insistía que "el problema de Cuba era de prioridad absoluta para el gobierno de Estados Unidos –todo lo demás secundario- y no deben ahorrarse tiempo, esfuerzos o efectivos" (Chomsky, 2003, p. 121), se pretendía entonces sustituir al régimen de Castro por uno "más entregado a los verdaderos intereses del pueblo cubano y más aceptable para Estados Unidos", logrado a partir de operaciones militares y de infiltración en la isla, así como también por el entrenamiento de tropas paramilitares y una importante campaña publicitaría encargada de precisar "los verdaderos interés del pueblo cubano" (Chomsky, 2003, p.121).

Siguiendo a Chomsky (2006, p. 102), la toma de estas medidas discursivas funciona como una respuesta de los "dirigentes estadounidenses (que) no podían tolerar la negativa cubana a someterse a Estados Unidos, la reacción de un pueblo todavía convencido de que tiene derecho a la autodeterminación y la soberanía nacional". Cuando los revolucionarios triunfan en Cuba, el gobierno estadounidense reacciona de distintas maneras y desde varias alternativas para combatir la creciente "amenaza": desde 1960 con la administración de Eisenhower y la aprobación de las primeras sanciones económicas, Estados Unidos apoya el mantenimiento del bloqueo argumentando que "si el pueblo cubano pasa hambre, echará a Castro" (Chomsky, 2006, p. 102). En abril de 1960 el subsecretario de Estado Lester Mallory declaraba que:

[4] Este hecho es como se denomina al conflicto entre Estados Unidos, la Unión Soviética y Cuba ocurrido en octubre de 1962, y es considerado uno de los momentos más críticos en la Guerra Fría, pues fue el momento que más se acercó al comienzo de una guerra nuclear entre las dos superpotencias. El conflicto tiene su origen gracias a que la inteligencia estadounidense descubre la existencia de bases militares con cargamento nuclear soviético en la isla. Así entonces, el 23 de octubre de 1962 el entonces presidente Kennedy despliega tropas para realizar un "cerco naval". Por el lado de la Unión Soviética, Nikita Jrushchov mantiene la posición de su flota naval en Cuba donde las tensiones y las confrontaciones directas no bélicas son más que evidentes (Linares, 2009, pp. 85-92)

> Por medio del desencanto y la desafección basados en la insatisfacción económica y las privaciones de modo que debería adoptarse con prontitud todo medio disponible para debilitar la vida económica de Cuba, con el fin de ocasionar hambre, desesperación y el derrocamiento de Castro (Chomsky, 2006, p, 103).

Así pues, lo que se pretendía era poner en evidencia al gobierno cubano como una amenaza a la que había que derrocar, provocando un cambio de gobierno. En este contexto, la medida del bloqueo económico se presenta como la mejor sanción de disuasión para ejercer presión sobre Cuba, facilitando una desestabilización al interior del país lo suficientemente importante como para que el pueblo se revele y se levante en contra del gobierno, dando lugar a un Golpe de Estado y cambio de régimen auspiciado por Estados Unidos.

Carrillo (2015), describe como Cuba a lo largo de la segunda mitad del siglo XX fue convertida en objeto de la subversión, la instigación, el objetivo de ataques violentos auspiciados desde el exterior, además de la tergiversación de su soberanía, la difamación, la perdida de estatus internacional, de propaganda gris y negra, e incluso víctima del terrorismo mediático[5]. Pero además, da cuenta de un uso del discurso basado más en la influencia y la protección de los intereses que por motivos reales de amenaza contra el sistema; Estados Unidos, a pesar de no haber actuado como un Estado que protege la autodeterminación y la autonomía de Cuba y su revolución, sus acciones no fueron sancionadas ni juzgadas en su momento, sino antes fueron consideradas como necesarias para evitar la propagación del comunismo por el Caribe, por lo que al final se trataría de un tema discursivo y de influencia más que de principios de protección al sistema internacional, responderían entonces a la protección de ciertos intereses, la de las élites simbólicas.

Pero ¿en qué consistió dicho bloqueo, y por qué es un ejemplo de aislamiento internacional? El bloqueo económico impuesto a Cuba no poseía solo un ámbito de prohibiciones económicas, sino que además contaba con todo un apartado especial dedicado a las posibles sanciones diplomáticas destinadas hacia aquellos países que se atrevieran a comerciar o relacionarse con Cuba.

Rich, Donna y Kaplowitz (1992) explican que el bloqueo estaba dividido fundamentalmente en tres partes: el primer componente del embargo consistió en la prohibición comercial que le impedía a Cuba establecer relaciones comerciales formales, no solo con Estados Unidos, sino que también con los demás países del sistema internacional y

[5] "Consiste en la tergiversación de la realidad por los medios de difusión más influyentes, situados en los países más poderosos (…) Cuba es el país más asediado por el terrorismo mediático, que desde 1959 ha sido y es víctima de la invasión audiovisual" (Carrillo, 2015, p. 198)

especialmente con la región. Después se prosiguió a realizar un embargo y congelamiento de todas las cuentas bancarias en Estados Unidos que eran propiedad de Cuba y de todas las personas relacionadas al gobierno revolucionario, además de la prohibición de todo tipo de transacciones crediticias. El segundo objetivo del bloqueo estaba destinado a prohibir todo tipo de exportaciones provenientes de otros países o cualquier tipo de ayuda suministrada por otros Estados, amenazados con la eliminación de ayuda estadounidense y posibles sanciones económicas y políticas. Por último, el bloqueo pretendió impactar directamente en las relaciones diplomáticas de Cuba, esto en tanto que se eliminaba todo estatus dentro del sistema internacional, por lo que a partir de ese momento las relaciones diplomáticas con el resto de los Estados quedarían casi que totalmente estancadas.

Una vez implementado el bloqueo total se obstaculiza el proceso de crecimiento de la economía, y como principales consecuencias económicas se encuentran las siguientes:

> La necesidad de vender el azúcar a precios inferiores en el mercado mundial al suprimirse la cuota azucarera a Cuba. El no acceso al mercado de Estados Unidos de las exportaciones cubanas de tabaco, ron y otros productos tradicionales. La reorientación geográfica de casi todo el comercio. Mayores gastos promocionales y de ventas. El aumento sustancial de los costos de transporte, fletes y seguros. La distancia media se incrementó en unas cinco veces. La necesidad de mayores inventarios y reservas para garantizar la producción y el consumo. La necesidad de aumentar la capacidad de almacenaje y facilidades portuarias. La crítica situación financiera externa, debido a mayores gastos en divisas por la súbita desaparición de la fuente tradicional de ingresos, unido al aumento de los gastos de la economía nacional. La prohibición del uso del dólar norteamericano cerró la posibilidad de transacciones financieras con instituciones de Estados Unidos y en el exterior, incluyendo los principales organismos y centros financieros internacionales. Otras consecuencias se refieren a las condiciones de pago a proveedores de los créditos recibidos y las derivadas de la imposibilidad de operar en dólares (Carriazo, 1993, p. 485).

A pesar de haber realizado una reforma agraria y de haber nacionalizado las empresas locales y extranjeras, y de la clara intención de los líderes de la revolución por diversificar la económica, los principales ingresos económicos para la isla aún dependían del cultivo y la exportación de azúcar, principalmente hacia el mercado soviético (Santamaría, 1994 pp. 123-124)[6]. Para 1970 la cuota azucarera cubana aumentó significativamente como respuesta al

[6] El comportamiento del sector azucarero cubano a partir de la revolución (1959) responde a dos grandes periodos de tiempo, el primero entre 1959 y 1970, en donde se evidencia la voluntad e intención de los líderes

creciente déficit económico, y a pesar de contar con el apoyo del mercado soviético[7], la producción de azúcar no alcanzó las cuotas propuestas; "se intentará obtener una zafra de 10.000.000 Tm., pero tan sólo se conseguirán 8.500.000, y los déficit acumulados entre las metas de la producción real del período 1965-70 rondarán el 25 por ciento." (Santamaría, 1994, p. 124). Así pues, y pese a los esfuerzos realizados por el gobierno cubano junto a la estabilización del mercado soviético, fracasaron a la hora de mantener un sector planificado del azúcar, pues esta no fue suficiente para evitar la influencia de los precios mundiales, ni para lograr cerrar las brechas entre los ingresos reales y un nivel de gasto. Situación que era condicionada por el embargo, en donde poco a poco la economía cubana se iría desgastando cada vez más.

La reducción de la producción de azúcar en los primeros años de la Revolución, sumado a las consecuencias del bloqueo, dio como resultado "que las importaciones fueran creciendo a un ritmo más rápido que las exportaciones, generando un fuerte déficit comercial" (Santamaría, 1994, p. 130), situación que se mantendría a lo largo de la segunda mitad del siglo XX (anexo 2).

El aislamiento ya estaba en funcionamiento, materializado en el bloqueo, pues, así como lo expresa Neumann (1995), existe una opinión mayoritaria, y para aquellos que no la aceptan o la reproducen, tienen mayores posibilidades de recibir algún tipo de sanción social, y podrían ser condenados al aislamiento. Así pues, en el caso cubano podemos identificar la existencia de un discurso predominante dictado por Estados Unidos, que determina e influencia las acciones de los países miembros del sistema internacional, y que además proporciona mecanismos disciplinarios y sanciones políticas, económicas, sociales y diplomáticas destinadas a aquellos Estados que no sigan este modelo discursivo mayoritario. Pero, si aun después de sufrir estas primeras medidas sancionatorias deciden seguir la opinión minoritaria serán aislados internacionalmente, quedando por fuera del marco de referencia y punto de vista del sistema internacional. Estados Unidos, en su papel de "tutor del vecino pequeño, el maestro que introduce la democracia y el arte de cómo elegir a los buenos representantes del Estado, y que penaliza a los alumnos malos" (Opatrny, 2009, p. 176) promueve un discurso y opinión

revolucionarios en disminuir la cuota azucarera, así como también el intento de industrialización y diversificación y fortalecimiento de otros productos de exportación como el tabaco, el plátano o la ganadería, pero pese a estos esfuerzos para 1970 en adelante estos planes serían abandonados paulatinamente y el azúcar volvería a ocupar un primer plano en la estrategia económica cubana, lo que se conocería como *La vuelta al azúcar* (Santamaría, 1994, pp. 111-112).

[7]A partir de 1963 se crea un mercado preferente (aunque fluctuante) de la Unión Soviética hacia las exportaciones cubanas, pues se logra la estabilización de los precios del azúcar en 6,1 centavos/lib., a pesar de que el precio en el mercado mundial se encuentra en descenso, la producción cubana se mantiene elevada gracias al mantenimiento de los precios de la URSS (ver anexo 1).

democrática, creyendo en la necesidad de instaurar estos valores en cada Estado libre parte del sistema internacional, y de recluir y excluir todo discurso socialista que pueda poner en peligro su influencia y su prestigio dentro del sistema.

Ahora, es importante aclarar que para este punto Cuba adquirió una mayor relevancia en la esfera internacional, pues Estados Unidos no solo mantenía el bloqueo, sino que constantemente buscaba nuevas formas y herramientas para evitar que su influencia fuera mayor en la región; sin embargo esto no significa que el discurso cubano no fuera minoritario y que el aislamiento no fuera efectivo, sino todo lo contrario. La Revolución logró sobreponerse gracias a la ayuda, casi que exclusiva, del Bloque comunista y del mercado preferente que construyó para contrarrestar las afecciones económicas dadas por el embargo, acciones que generarían una fuerte dependencia. Esta relación política, económica, diplomática e ideológica sería justamente la que le daría la relevancia en el sistema internacional, y a pesar de que Cuba era parte del discurso minoritario, Estados Unidos estaba preocupado en mantener el bloqueo económico con el fin de derrocar el gobierno de Castro y disminuir la influencia de sus enemigos soviéticos en la región, es decir, se mantenía un discurso mayoritario que giraría en torno a la "amenaza latente" que Cuba representaba para la seguridad y la paz regional. Pero, si el gobierno cubano no hubiese contado con la ayuda y el acercamiento a la Unión Soviética, ¿Cuba habría adquirido dicha relevancia en el escenario internacional? Es innegable que la relación económica cubano-soviética logró el mantenimiento y supervivencia de la Revolución (Carriazo, 1993, p. 490), generando como consecuencia una fuerte dependencia del mercado soviético y de la exportación de azúcar (Santamaría 1994, p. 135), por lo que sería muy difícil imaginar el éxito del gobierno de Castro sino hubiese sido por la Unión Soviética. Así pues, Cuba mantenía un papel dentro del discurso minoritario pero su acercamiento al Bloque comunista impidió que el aislamiento lo afectará del todo y logrará el objetivo de propiciar un cambio de régimen, sin embargo Estados Unidos mantendría la presión constante, así como también el discurso de "amenaza latente" sobre Cuba.

Un ejemplo de la materialización del discurso anticomunista que el gobierno estadounidense reproducía y que convertía en predominante y mayoritario, fue el fortalecimiento y la intensificación de la Escuela de las Américas como herramienta de instrucción militar a los países latinoamericanos en técnicas de contra-insurgencia y contingencia ideológica comunista a partir de la primera mitad de la década de los sesenta (Ruiz, 2011). A medida que la Guerra Fría se intensificaba en el continente después de la Revolución Cubana, Estados Unidos se vio en la necesidad de fortalecer los mecanismos militares e ideológicos de los países latinoamericanos para impedir que se presentará una nueva revolución

comunista en la región. La Escuela de las Américas (SOA, por sus siglas en inglés), operó en este periodo como un servicio de escuela militar que ofrecía instrucción militar especializada; "estudiando la teoría del comunismo, tácticas de movilidad en terreno, inteligencia, práctica de puntería, y cómo usar armamento especializado y dispositivos de vigilancia" (Gill, 2005, p. 111), o como lo expresaba años después Ronald Reagan durante su administración: "una base de operaciones de combate contra la creciente ola del comunismo" (Gill, 2005, p. 117). El ejemplo de la Escuela de las Américas es pertinente pues Kennedy a partir de la Revolución Cubana inició una campaña para promover la Escuela, buscando la aceptación de los gobiernos latinoamericanos, no solo evitando la ampliación del comunismo sino también evitando cualquier otro movimiento revolucionario similar al cubano, aludiendo al crecimiento económico de la región.

Sin embargo, las relaciones bilaterales durante el período de la Guerra Fría no estuvieron siempre en constante tensión y no fueron siempre del todo conflictivas, pues durante la administración de Jimmy Carter se propuso, desde el comienzos de su gobierno (1977), un periodo de cooperación diplomática "con el tácito propósito de avanzar hacia el establecimiento de relaciones diplomáticas integrales" (Alzugaray, 2012, p. 140), y a pesar de que el bloqueo seguía en funcionamiento, estos primeros acercamientos de diálogo lograron levantar la prohibición de suspender totalmente todos los contactos aéreos y marítimos entre ambos países que se había impuesto desde la Crisis de los Misiles, y además se lograron establecer acuerdos para que los ciudadanos estadounidenses pudiesen visitar la isla (Alzugaray, 2012, p. 142). Sin embargo, durante la administración de Ronald Reagan (1980) estas medidas serían desconocidas y se impondrían nuevas restricciones de tal magnitud que "desde entonces, EEUU ha mostrado poco interés en desarrollar y ampliar los vínculos por esa vía" (Alzugaray, 2012, p. 144).

Más adelante, y como muestra de esta campaña publicitaria anticomunista, Cuba en 1982 "sustituye a Irak en la lista de los estados que apoyaban el terror. Poco antes, la guerra contra Cuba lanzada por la Administración Kennedy había alcanzado su apogeo de ferocidad" (Chomsky, 2006, p. 295), lo que se conocería más adelante como la lista de los Estados Canallas, creada por la Administración Reagan con el fin de legitimar la lucha contra estos Estados que se oponían abiertamente a los intereses estadounidenses o que pudiesen poner en peligro los valores aceptados por el sistema internacional.

El concepto de "Estados Canallas" es descrito oficialmente como "naciones fuera de ley" que representan tanto una amenaza para su región como para todo el mundo libre y el orden internacional (Chomsky, 2001, p. 23). Durante la administración Reagan se planta las bases de

la creación de esta lista dentro de un contexto de lucha contra el dominado «imperio del mal» y la lucha contra el «naciente terrorismo internacional». Cuba, por supuesto, hizo parte de este listado, "siendo considerado como uno de los principales «Estados Canalla» debido a su supuesta participación en el terrorismo internacional" (Chomsky, 2001, p. 44).

A pesar del funcionamiento del aislamiento internacional, representado en el embargo, este no logró su objetivo principal: el de "destruir la Revolución Cubana" (Carriazo, 1993, p. 487), pues debido a la ayuda de la Unión Soviética y del Bloque comunista, la Revolución logró sobreponerse al bloqueo y sobrevivir.

El apoyo de la Unión Soviética a la Revolución Cubana tiene sus raíces incluso antes del bloqueo y embargo económico;

> A principios de 1958, la radio de Moscú apoyó abiertamente a los revolucionarios de Castro. En los primeros días de marzo de 1958 (…) la radio de Moscú había hecho transmisiones de onda corta pidiendo ayuda para las fuerzas de Castro e incitando a derrocar al gobierno de Cuba. Durante todo el año de 1958, la radio de Moscú apoyó al Movimiento 26 de Julio (Smith, 1983, p. 42).

Así entonces, una vez se da el bloqueo económico, Cuba queda relegada hasta el final de la espiral del silencio, y es excluida de las diferentes realidades construidas en occidente, empujada a buscar otras alternativas para garantizar su supervivencia, pues Estados Unidos al liderar el discurso dominante en calidad de élite simbólica, controla a la vez –y condiciona- lo que se hace, lo que se dice e incluso lo que quieren los sujetos (Van Dijk, 2009, p. 36). El aislamiento internacional pretendió socavar la gobernabilidad y la legitimidad del gobierno cubano al excluirlo de todo el aparato institucional, político y económico. Existe entonces un discurso predominante centrado en la "amenaza" que estigmatiza a los demás, y que gracias a las capacidades materiales y de influencia pertenecientes a las élites simbólicas, refuerzan la opinión mayoritaria y castigan o sancionan a las minoritarias, todo esto con el fin de preservar la continuidad y permanencia de la estructura occidental capitalista, atacando (directa o indirectamente) a todo Estado que ponga en peligro, de alguna u otra manera, la libertad y seguridad del sistema internacional.

2.1.2. Caso 2. Proceso de des-aislamiento

La caída de la Unión Soviética a principios de 1990 significó para Cuba uno de los momentos más difíciles de su revolución, pues este suceso resultó en un cambio radical en todo el contexto internacional, del cual Cuba había dependido hasta entonces. El final del Bloque

comunista supuso para Cuba la terminación del comercio preferente que mantenía, lo que daría como consecuencia que la economía cubana fuera afectada profundamente, pues el comercio dependía de este mercado para el 63% de los alimentos, el 86% de las materias primas, el 98%de los combustibles, y el 80% de las maquinarias y equipos, es decir, de este mercado Cuba obtenía entre el 80 y el 85% de todas las importaciones vinculadas al consumo de la población, reduciéndose así para 1991 los ingresos totales casi en un 70% menos de lo que se recibía tan solo en 1989 (Rodríguez, J, 1992, p. 10). El modelo de cooperación bilateral entre ambas naciones giraba en torno, esencialmente, al beneficio y mantenimiento del gobierno cubano; "la URSS pagaba precios muy altos por los productos cubanos, y Cuba pagaba precios bajos sobre todo por el petróleo" (Careaga, 1997, p. 26), generando así una dependencia muy alta[8], la revolución fracasaría en su intento por diversificar la economía y evitar la dependencia extranjera, dependencia que iría en aumento con el tiempo (ver anexo 3).

Los cambios a partir de 1990 dieron como resultado el impulso de Cuba en busca de nuevos horizontes comerciales y diplomáticos. Por su parte, el Congreso de Estados Unidos para 1992, impulsó la "Ley para la democracia en Cuba" o la Ley Torricelli, que pretendió "acelerar los cambios políticos en Cuba mediante el endurecimiento de la política norteamericana con relación al Gobierno" (Carriazo, 1993, p. 490), y así mismo, se pretendía endurecer las medidas en contra de los países que presentaban alguna ayuda financiera a Cuba, al igual que a cualquier empresa privada, con el fin de lograr poner al gobierno cubano en una posición mucho más difícil de la que ya se encontraba, obligándola y presionándola a cambiar su régimen político y aceptar los valores democráticos occidentales, impulsados tanto por el sistema internacional como por Estados Unidos.

La década de los noventa significó para Cuba no sólo su momento más difícil para su revolución, sino que también un momento en el que las presiones internacionales aumentaban. Cuba entonces se encontraba en frente de una situación complicada, pues debía decidir si seguir en el aislamiento o, por el contrario, empezar un proceso de integración y apertura al sistema internacional. El escenario estaba ya escrito por Estados Unidos que presentó al gobierno cubano una serie de requisitos y condiciones para no continuar con el bloqueo: "la realización de elecciones libres bajo la supervisión de observadores internacionales, la aceptación de partidos de oposición que participen en tales elecciones, respeto a los derechos civiles y

[8] No se pretende discutir si la dependencia economía de Cuba hacia la Unión Soviética fue mayor o menor que la dependencia de los Estados Unidos antes de la revolución, simplemente se pretende presentar estos datos, señalando que la dependencia cubana hacia la URSS era evidente, y que una vez se da la revolución, la dependencia cambia de un país a otro; de un modelo económico a otro.

humanos y el establecimiento de un sistema de economía de mercado" (Carriazo, 1993, p. 490). En últimas, estas condiciones representan un resumen de los valores, discursos, ideas, opiniones y visiones mayoritarias y predominantes del antiguo sistema internacional, y si Cuba aspiraba a que Estados Unidos considerase eliminar el bloqueo, debía abandonar su posición al fondo de la espiral junto con su discurso minoritario y aceptar el mayoritario.

La situación del aislamiento internacional impuesto a Cuba desde el bloqueo y embargo económico se mantendría incluso después de la caída de la Unión Soviética, pues se da una continuidad de las políticas aislacionistas e incluso se "redobló el asalto a Cuba, pero reformulado; ya no era la defensa contra los rusos, sino más bien la sincera dedicación de Washington a la democracia, lo que exigía el estrangulamiento de Cuba" (Chomsky, 2006, p. 112), aunque el bloque comunista había sido disuelto a comienzos de la década de los noventa, los esfuerzos estadounidenses por intervenir en Cuba no cesaron.

Pero ¿algo cambió? Cuba decidió no abandonar su revolución ni sus valores e identidad construida, al menos no desde las exigencias de Estados Unidos, pero si se logró un cambio: el gobierno cubano decide iniciar un proceso de apertura al mercado, así como también permitir la creación de empresas privadas cubanas y el ingreso empresas extranjeras; "entre 1991 e inicios de 1992 fueron suscritos 62 acuerdos con empresa extranjeras y se encuentran en estudio unas 200 nuevas propuestas" (Carriazo, 1993, p.496). Adicional a esto, y como medida para incentivar la creación de nuevas empresas, el gobierno cubano decide desde 1993 despenalizar la posesión y comercialización del dólar estadounidense como parte de su proyecto de apertura, despenalización que iría hasta el 2004; "la sociedad cubana podía subdividirse en dos grandes grupos: (…) quienes poseían dólares y (…) aquellos que no. (…) La moneda secreta de Cuba era el dólar pues los bienes de alta calidad podían comprarse casi que únicamente con dólares" (Hofmann, 2004, p.7). Esta "dolarización" de la economía permitió no solo la creación de nuevas empresas nacionales y la llegada de extranjeras, sino que convirtió a la isla en un lugar potencial para el turismo, llegando incluso a superar a los ingresos provenientes de la industria azucarera: "entre 1990 y 1999, el número de visitantes extranjeros se incrementó anualmente en un 19%, los ingresos brutos aumentaron en un 26%, y entre 1999 y 2000 llegaron a Cuba unos 1,6 millones de turistas por año con tendencia ascendente" (Hofmann, 2004, p. 9).

Debido al creciente turismo y a las inversiones extranjeras, la economía cubana entro en un proceso de dolarización y recuperación económica. Sin embargo, a pesar de la entrada de divisas que ayudaron a solventar la escasez de alimentos y de materias primas, la economía cubana seguía sin ser sostenible. (Careaga, 1997, p. 29). Como respuesta, el gobierno cubano

pondría en marcha el programa Sistema de Perfeccionamiento Empresarial (SPE)[9] dirigido por Raúl Castro, con el fin de introducir principios capitalistas en las empresas estatales.

El escenario para la trasformación económica cubana fue propicio gracias al nuevo paradigma que se configuraba dentro del sistema internacional, el discurso predominante estaría ahora centrado desde una perspectiva de la apertura y la integración. Poco a poco, el gobierno cubano estaría cada vez más dispuestos a negociar con el mundo y su región, consecuencia de la caída de la Unión Soviética (hecho detonante) que condicionaría una apertura o un "des-aislamiento" progresivo.

En cuestiones diplomáticas y políticas, Cuba ha centrado sus esfuerzos de política exterior en la tarea de expandir su presencia no solo en la región latinoamericana sino por el resto del mundo, como esfuerzo para recuperar el estatus internacional que había perdido desde el inicio del embargo económico (Carriazo, 1993, p. 484). Ejemplo de esto, son las más de 150 embajadas cubanas registradas y repartidas por todo el mundo, así como también las más de 130 oficinas consulares con presencia en todas las regiones (Minrex, 2020)[10], representando un claro esfuerzo por posicionar a Cuba nuevamente en el espectro internacional desde otra mirada, diferente a la visión impuesta en la Guerra Fría.

Gracias a los esfuerzos de lograr una apertura, Cuba ha adquirido una nueva visibilidad y relevancia en la región latinoamericana, pues desde el 2008 inicia su nueva estrategia diplomática en la región, entablando conversaciones y negociaciones comerciales con Costa Rica y El Salvador, para así luego establecer relaciones con los demás países del continente, a excepción de Estados Unidos (Guadarrama, 2015, p. 64). Incluso, Cuba es invitada a unirse a la Organización de Estados Americanos como miembro pleno. América Latina se convierte entonces desde el 2008 en el principal socio comercial de Cuba, en donde "en este año representaron el 52,5% del comercio total cubano, y para el 2010 se incrementó a 58,9%" (Guadarrama, 2015, p. 64). Así mismo, el gobierno cubano logra encontrar nuevos aliados en la región, tal es el caso de Venezuela liderado por Hugo Chávez a principios del 2000. Ambos países lograron encontrar "más que un socio económico: un aliado ideológico en la región" (Tapias, 2010, p. 13). Para el periodo del 2000 al 2008, las relaciones bilaterales entre Cuba y Venezuela se fortalecían, tanto en los campos económicos como ideológicos. Adicional, las

[9] Es un sistema de dirección y gestión empresarial cuyo objetivo central es incrementar la eficiencia y la competitividad de las empresas gubernamentales socialistas en el mercado mundial, haciendo uso de principios y procedimientos usados por otras empresas con una visión más capitalista.

[10] El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba, fue fundada y constituida el 23 de diciembre de 1959 por Decreto del Gobierno Revolucionario, sustituyendo al antiguo Ministerio de Estado creado durante la ocupación norteamericana (Minrex, 2020, párr. 1).

motivaciones de ambos Estados en estrechar relaciones giraban en torno a la cooperación económica para mejorar las condiciones internas de cada país, específicamente en el fortalecimiento institucional, tomando como base la ideología, las políticas de gobierno y la democracia (Tapias, 2010, p. 9).

Aunque existía un lazo ideológico que unía a ambas naciones, desde las ideas socialistas, quizá el punto de mayor concordancia en las relaciones cubano-venezolanas fue la idea y la lucha antiimperialista, ligada al rechazo de las intervenciones de las potencias (específicamente de Estados Unidos) en los asuntos internos de los Estados (Tapias, 2010, pp. 15-16). El rechazo hacía los Estados Unidos no solo gira en torno a las diferencias ideológicas y a las intervenciones y constantes alteraciones en el orden interno, sino también alrededor de un sistema económico capitalista ligado al consumo y a la acumulación, oponiéndose a la "propaganda de la globalización" (Tapias, 2010, p. 17). Este sería entonces un discurso alternativo, en el sentido en que ahora gracias al nuevo contexto internacional se abrirían nuevos espacios para que este tipo de discursos puedan reproducirse e incluso llegar a no ser estigmatizados por el sistema internacional, caso contrario al sistema internacional de la Guerra Fría. Este nuevo escenario permite que existan muchos más discursos en la arena internacional, y que si incluso llegasen a adquirir la suficiente fuerza, visibilidad y reproducción pueden ocupar la posición predominante.

Ahora, estos nuevos escenarios y aliados regionales permitieron a Cuba iniciar un proceso progresivo de apertura y acercamiento tanto a la región como al propio sistema internacional, el des-aislamiento de Cuba está en proceso, y aunque no se ha completado, podemos deducir de los hechos ocurridos a partir de los noventa, Cuba ha entrado en un proceso de integración regional y al sistema internacional. El mundo ve estos esfuerzos de Cuba con nuevas expectativas, visión que se materializaría en el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Estados Unidos en el año 2015.

Después de la toma de posesión en el 2009, y el inicio del gobierno de Barack Obama, se comienza a notar un giro paulatino respecto a la visión de Cuba, diferente a sus antecesores;

> No se nombró a nadie en el cargo de Coordinador para la Transición en Cuba dentro del Departamento de Estado, (además de que el) puesto desapareció. Tampoco se renovó la Comisión para la Ayuda a una Cuba Libre ni se publicó ningún nuevo informe. Por otro lado, EE.UU. propuso a Cuba reiniciar las conversaciones migratorias bianuales suspendidas por Bush en 2003 (Alzugaray, 2012, p. 146).

Es así como la administración Obama mostraba intenciones de mejoramiento en las relaciones bilaterales, incluso estableciendo su apoyo al resto de la opinión de los países de

latinoamericanos respecto a la abolición del bloqueo económico, manifestando además sobre la viabilidad de una reunión entre los dos mandatarios para discutir temas como el control del narcotráfico, la migración y los problemas económicos.

Las relaciones Estados Unidos-Cuba progresivamente irían mejorando conforme el discurso internacional se enfocaba en otros temas más relevantes dentro de las discusiones al interior del sistema (la lucha contra las drogas y el terrorismo, por ejemplo), hasta que en el año 2015 los Estados Unidos abren oficialmente las conversaciones para recuperar las relaciones diplomáticas bilaterales. El 17 de diciembre de 2014 Obama declaraba:

> Hoy los Estados Unidos de América están cambiando su relación con el pueblo de Cuba. En el giro más significativo de nuestra política en más de 50 años, vamos a modificar una aproximación obsoleta que, durante décadas, ha fracasado en la defensa de nuestros intereses y, en vez de eso, vamos a empezar a normalizar las relaciones entre los dos países (...) Le he dado instrucciones al secretario de Estado John Kerry de comenzar inmediatamente un diálogo con Cuba para reanudar las relaciones diplomáticas (Morgenfeld, 2014, p, 112).

Así mismo y por parte del gobierno de Raúl Castro, declaraba que "al reconocer que tenemos profundas diferencias, fundamentalmente en materia de soberanía nacional, democracia y política exterior, reafirmo nuestra voluntad de dialogar sobre todos estos temas, (…) debemos aprender el arte de convivir, de forma civilizada con nuestras diferencias" (Guadarrama, 2015, p. 55). A partir de este momento histórico se daría un proceso de apertura económica, política y diplomática, que buscaría la integración de Cuba al sistema internacional, y esta vez con la cooperación y ayuda de Estados Unidos.

Los diálogos entre ambos gobiernos buscaban principalmente el restablecimiento de los canales de comunicación diplomáticos entre ambas naciones, relaciones que habían sido rotas desde el 30 de abril de 1961. Para el 2015 se da inicio al diálogo diplomático que buscaría el restablecimiento de las relaciones bilaterales, en la búsqueda de la garantía de los Derechos Humanos, bajo el Derecho Internacional y la participación activa de la ONU (Guadarrama, 2015, p. 56). El 20 de julio de 2015 se convirtió en un día histórico, pues se formalizaría las relaciones diplomáticas entre ambas naciones, trabajo que se realizaba e iniciaba el 17 de diciembre de 2014, cuando Obama y Castro realizaron su primer encuentro. Los primeros diálogos logran crear acuerdos respecto a las migraciones cubano-estadounidenses y viceversa, el inicio de nuevos esfuerzos para incrementar el acceso de Cuba a las comunicaciones y su capacidad para comunicarse libremente, la actualización de la aplicación de las sanciones de Cuba en terceros países, es decir, se despenaliza a los países que colaboren y cooperen

económicamente con Cuba, se facilitan las transacciones entre Estados Unidos y Cuba, esto en el sentido en el que se facilita el proceso de transacciones crediticias. Además, en temas políticos se inicia un proceso de revisión de la designación de Cuba como Estado promotor del terrorismo (Guadarrama, 2015, pp. 59-61), lista en la cual fue ingresado por el Departamento de Estado desde 1982, así como también la posibilidad de participar en la Cumbre de las Américas.

Gracias al nuevo contexto internacional el discurso mayoritario se ha ido transformando con él, y a medida que se abren espacios para nuevos actores y nuevas opiniones, así mismo se abre el espacio para que Cuba no siga siendo parte del discurso minoritario como lo fue en la Guerra Fría, pues no solo el sistema internacional empieza a ver con buenos ojos al gobierno cubano, sino que incluso Estados Unidos abre una línea de diálogo diplomático (Rodríguez Hernández, 2014, p. 68). Así pues, el discurso mayoritario se ha ido transformando justamente a partir de la nueva configuración de un mundo más multipolar, enfocándose hacia la construcción de la apertura y la integración de nuevos actores internacionales.

A pesar de que la administración de Donald Trump sigue manteniendo el embargo impuesto hace ya 57 años, el discurso impulsado por el gobierno estadounidense respecto a la visión y trato de Cuba ha ido perdiendo apoyo dentro del sistema internacional, lo que significaría que nuevas opiniones se han ido posicionando como predominantes y otros han ido cayendo por la espiral del silencio, perdiendo poco a poco apoyo y reproducción del mismo. Para el año 2019 la Asamblea General de la ONU se reunió para debatir si apoyar o ir en contra de seguir manteniendo las medidas del bloqueo estadounidense, y "por 28º año consecutivo (condenó) el embargo que Estados Unidos le ha impuesto a Cuba (obteniendo como resultado) 187 votos (a favor) contra tres" (Semana, 2019, párr. 2), adicional, en varias oportunidades los Estados de la ONU han manifestado que seguir manteniendo estas medidas contra el pueblo cubano son "inhumanas", "indefendibles" y "anacrónicas" (El Espectador, 2019, párr. 3). En 21 ocasiones consecutivas los miembros de la Asamblea General de la ONU, en ejercicio de votación, han declarado a favor de la abolición y la prohibición del mantenimiento del bloqueo a Cuba por parte de Estados Unidos (anexo 4), en donde se ve reflejado el comportamiento de los Estados en las votaciones en la Asamblea General desde el año 1992 hasta el 2012, y con él el incremento del rechazo a la continuidad del embargo.

Además, en el año 2016 la ONU, en Asamblea General, aprueba de manera casi que unánime una resolución que solicita formalmente al gobierno y Congreso estadounidense de levantar el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto ya hace más de 50 años (ONU, 2016, párr. 2-3). Esto sería evidencia de que el discurso y la estructura de poder dentro del

sistema internacional, detentado casi que hegemónicamente por Estados Unidos durante la Guerra Fría, ha ido cambiando y evolucionando, favoreciendo la apertura de Cuba y su integración al sistema internacional, abriendo paso al des-aislamiento.

El denominado des-aislamiento o "deshielo" de las relaciones y economía cubana, es un proceso que iniciaría a partir de la década de los noventa, en donde los esfuerzos del gobierno cubano se centraron en actualizar sus modelos económicos con el fin de ampliar y redirigir su economía para "superar un conjunto de restricciones estructurales, funcionales y del propio modelo que afectan el desempeño económico actual de la isla, en paralelo, crear las condiciones que garanticen el desarrollo autosustentable" (Marquetti, 2015, p. 7). En este contexto, la mejoría de las relaciones cubano-estadounidenses se convierte en un factor importante, pues este proceso facilita la actualización del modelo económico y político, mejorando el potencial de las políticas y las reformas aplicadas desde los noventa, así como también actúa como "un elemento viabilizador" (Marquetti, 2015, p. 9) del des-aislamiento.

Conforme avanzaban los años a partir de la disolución de la Unión Soviética, el discurso mayoritario estadounidense, en su papel de élite simbólica como protector del mundo y de la preservación de la libertad occidental mediante el ataque y exclusión de todo aquello que fuera comunista o afín a sus ideales, iría poco a poco perdiendo apoyo y en donde nuevos discursos adquirirían relevancia para el escenario internacional. El discurso enfocado hacia la "apertura" y la "integración" adquirían la fuerza, la reproducción y la aceptación necesaria para relegar y a la vez ocupar el papel de discurso predominante, propiciado justamente por el cambio de sistema internacional.

3. CAPÍTULO III: ESTUDIO COMPARADO: CATEGORIZACIÓN DEL DISCURSO

3.1 Nivel de aislamiento internacional según los casos de estudio

Presentados ambos casos, se puede evidenciar la variable que los relaciona: un hecho detonante trazado por un aislamiento internacional, es decir, para el primer caso el hecho detonante del aislamiento fue el bloqueo económico total llevado a cabo durante la administración Kennedy en el año 1962, y en el segundo caso, el hecho detonante estaría relacionado a partir de la caída y desintegración de la Unión Soviética, y como consecuencia la transformación del sistema internacional, así como también al endurecimiento de las políticas económicas y diplomáticas por parte de la administración de W. Bush en el año 1992. Para ambos casos, Cuba fue sometido a cierto tipo de aislamiento, siendo de mayor medida de 1962 a 1990 durante la Guerra Fría, y en el segundo caso se presentaría un aislamiento, pero en menor grado, e incluso al punto de llegar a un proceso de des-aislamiento o "des-hielo".

Así pues, se puede evidenciar que bajo un hecho detonante (causa), que da como resultado el aislamiento internacional (efecto), existen para ambos casos dos resultados diferentes, como lo expondría Landman (2008) desde la comparación diacrónica. Para el primer caso, el aislamiento fue negativo para Cuba, pues su grado de aislamiento fue alto, y para el segundo, el aislamiento fue positivo para Cuba, pues se dio un proceso de apertura y de integración al sistema internacional, es decir, un des-aislamiento. Para determinar el grado de aislamiento (variable dependiente) primero es necesario establecer las siguientes variables independientes:

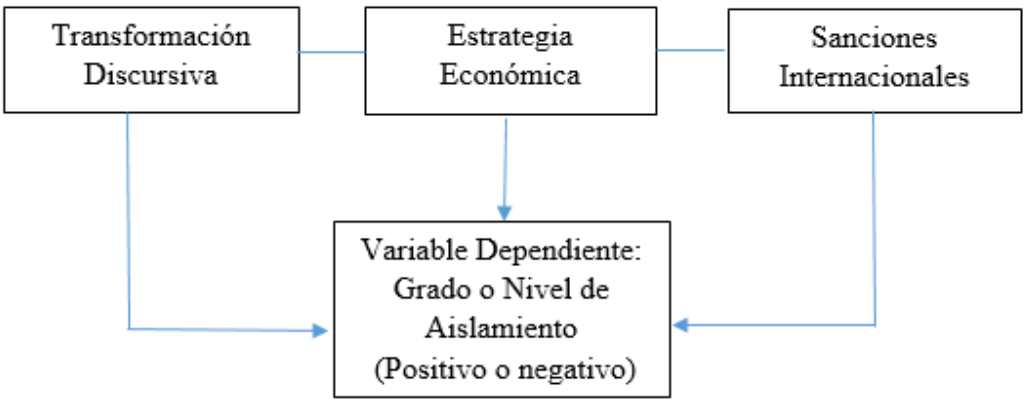

Esquema 1: Variables independientes y variable dependiente del estudio comparado

Fuente: Elaboración propia.

3.1.1 Caso 1: Aislamiento de Cuba

VI_1: Transformación discursiva

Para los primeros momentos de la Revolución cubana (1958), el clima de opinión y discurso internacional no eran hostiles. En este periodo, antes del triunfo del movimiento 26 de julio en enero de 1959, el gobierno de Estados Unidos pretendía mediar entre el conflicto interno de la isla, a tal punto que el Departamento de Estado sugirió al mandatario Fulgencio Batista de establecer "condiciones para celebrar unas elecciones aceptables (con una serie de condiciones), como el restablecimiento de las garantías constitucionales y el levantamiento de la censura de la prensa (y aceptar) a observadores de las Naciones Unidas para que presenciaran las elecciones" (Smith, 1983, p. 131). Además, la prensa liberal estadounidense y parte del gobierno de Eisenhower creía firmemente en que la única solución tanto para la estabilización interna de Cuba, como para la permanencia de Estados Unidos en la isla llegaría con el triunfo del movimiento de Castro (Smith, 1983, pp. 125-126), lo que significaba que las acciones estadounidenses "en realidad, intervinieron (…) para provocar la caída de Batista y entregar el gobierno a Fidel Castro" (Smith, 1983, p. 137).

Sin embargo, conforme avanzaba el tiempo la revolución cubana se autoproclamaba autónoma de los intereses y las injerencias extranjeras, desafiando la presencia estadounidense en la isla; se inicia una serie de reformas destinadas a lograr una redistribución de la tenencia de tierra con el fin de disminuir la influencia, tanto del gobierno estadounidense como de las empresas privadas (Chomsky, 2006). Para principios de la década de 1960, el gobierno estadounidense implementaría las primeras medidas que tenían como fin recuperar el control del territorio cubano, así entonces se pondrían en marcha una serie de acciones que buscarían el debilitamiento del gobierno de Fidel Castro; el cambio discursivo por parte de Estados Unidos era notable, pues a partir de estos momentos sería considerada como una amenaza para la seguridad de la región, no solo por el impulso de políticas de izquierda, sino también por su acercamiento a la Unión Soviética. A partir de este periodo, el discurso estadounidense respecto a Cuba estaría centrado en mostrar a la isla como una amenaza para la seguridad regional y como un país que no solamente era aliado de la Unión Soviética, sino que a la vez era considerado como un Estado con potencial terrorista.

VI_2: Estrategia económica

Desde la administración de Eisenhower se evidenciarían las primeras acciones de las repercusiones económicas de las que sufriría Cuba a lo largo de la Guerra Fría; para principios de 1961 se ordena rebajar la cuota azucarera y rechazar la compra de 700 mil toneladas ya

producidas. Después, se declara el embargo parcial al prohibir todas las exportaciones a Cuba, y así finalmente, suspender toda la importación azucarera (Carriazo, 1993, pp. 484-485). Estas serían las acciones tomadas como medidas sancionatorias debido al cambio discursivo y lo que se conocería en 1962, durante la administración de Kennedy, como el embargo o el bloqueo comercial total al país. Adicional, se congelan todos los activos de Cuba en Estados Unidos, así como todo tipo de transacciones bancarias. Por otro lado, se les prohíbe a los demás países de la región ayudar de alguna manera a la isla, también se les prohíbe recibir algún tipo de producto proveniente del país y de formalizar cualquier tipo de relación económica bilateral (Carriazo, 1993, p. 485). Como respuesta, el gobierno cubano recurre a la creación de un mercado preferente con la Unión Soviética, mercado que representaba casi el 80% de todas las importaciones vinculadas al consumo de la población (Rodríguez, 1992, p. 10). A pesar de estos esfuerzos el déficit resultante entre la diferencia de importaciones y exportaciones crecía a un ritmo mayor de lo que la economía cubana podía solventar (Santamaría, 1994, p. 130), por lo que poco a poco el mercado y economía se iría desgastando, y generando como consecuencia una fuerte dependencia hacía sus aliados soviéticos, situación que se mantendría a lo largo del siglo XX.

VI_3: Sanciones internacionales

Debido a que la Revolución Cubana fue considerada por Estados Unidos como una amenaza a la estabilidad del sistema internacional, Cuba fue aislada casi que totalmente de este, es decir, toda su influencia económica, política, social y diplomática se vio estigmatizada. Además, las acciones estadounidenses anticastristas (Chomsky, 2006) pretendían propiciar un cambio de régimen al interior del país, por lo que por medio del debilitamiento dado por el aislamiento empujaría al pueblo cubano a reclamar un cambio de gobierno, y consigo una apertura económica, dando fin a la revolución.

El bloqueo o embargo económico haría parte fundamental de la implementación de sanciones, pues además de impedir cualquier relación económica con los Estados Unidos, y especialmente con los países latinoamericanos, también impedía que estos países ayudasen de alguna forma a Cuba, amenazados e incentivados por el gobierno estadounidense, fortaleciendo y logrando mantener, por consiguiente, el aislamiento impuesto a Cuba. Así pues, gracias al cambio discursivo estadounidense resultante de la Revolución cubana se logran implementar una serie de sanciones internacionales que afectarían de manera negativa al desarrollo económico, político y diplomático de la isla.

3.1.2 Caso 2: Cuba después de la caída de la URSS (1990-2015)

VI_1: Trasformación discursiva

La disolución de la Unión Soviética no solo significó un gran cambio para Cuba, sino también para todo el mundo, pues este hecho daría paso a la creación de un sistema internacional multipolar donde emergerían nuevas potencias y se distribuiría el poder mundial, trayendo consigo el fin de una coalición unipolar dirigida por Estados Unidos (Rodríguez Hernández, 2014, pp. 57-59). Esto dio paso a la creación de espacios para que nuevos discursos y opiniones adquiriesen relevancia dentro del sistema internacional, entre ellas estaría el cambio de visión hacia el embargo cubano, pues desde el año 1992 la ONU, en la Asamblea General y por mayoría, ha estado a favor de la prohibición del embargo (ver anexo 2); en el año 2016 se presentaría la aprobación de la resolución contra el bloqueo cubano en la ONU sin ningún voto en contra por primera vez en la historia (ONU, 2016, párr. 1), lo que significaría la existencia de un cambio en el discurso internacional en los temas que Cuba se vea involucrada, y así mismo el posicionamiento de nuevas opiniones que favorecen y ayudan al proceso de des-aislamiento de Cuba.

Adicional, el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ACNUDH) declaraba en un informe sobre la situación de los Derechos Humanos en Cuba, que el bloqueo ha afectado de manera "desastrosa" (ACNUDH, 2006, p. 2) a la situación y bienestar de su población por más de 40 años, agravados especialmente con la implementación de la Ley Torricelli y la Ley Helms-Burton, a pesar de todas las resoluciones adoptadas por la Asamblea General que lo prohíben (ACNUDH, 2006, pp. 2-5). Además, la ACNUDH declara que debido a las restricciones impuestas por el bloqueo se ha contribuido a la limitación de la atención en materia de salud, así como también al acceso vital a los medicamentos, las nuevas tecnologías científicas y médicas, los alimentos, el tratamiento de agua y a la electricidad (ACNUDH, 2006, p. 6), lo que ha dificultado en gran medida la atención oportuna a la población, sin mencionar el agravio del "sufrimiento padecido por el pueblo cubano como consecuencia del bloqueo" (ACNUDH, 2006, p. 9). Adicional, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), y la Organización Mundial de la Salud (OMS) han denunciado los efectos del bloqueo para los derechos económicos, sociales y culturales del pueblo cubano (ACNUDH, 2006, p. 6).

Así pues, el discurso, al igual que el sistema internacional se transformaría paulatinamente. Por un lado, el discurso mayoritario detentado y reproducido por Estados Unidos en su papel de elite simbólica, ya no sería la amenaza constante del comunismo para la

paz y la seguridad internacional, sino que ahora a partir del cambio de sistema, el discurso estaría centrado en reconocer nuevos actores y nuevos discursos que antes no ocupaban la posición predominante, como la integración y la apertura diplomática, económica y política cubana; trazada a partir de un acercamiento más directo a la región, las nuevas alianzas económicas e ideológicas, y también el restablecimiento de las relaciones bilaterales cubano-estadounidenses a partir del 2015.

VI$_2$: Estrategia económica

La década de 1990 supuso para Cuba uno de los momentos más difíciles de su revolución, pues su principal aliado económico había desaparecido del espectro internacional, y con él toda su sostenibilidad económica.

> El gobierno cubano denominó Período Especial en tiempos de paz a esta larga crisis económica que comenzó en la Isla a inicios de la década de 1990 como resultado combinado del colapso de la Unión Soviética y el CAME [11] (1991) (sumado) al recrudecimiento del bloqueo comercial, económico y financiero (por parte de) Estados Unidos (1992) (Ayala, Consuegro, 2018, p. 143).

Esto empujó al gobierno cubano a buscar nuevas alternativas económicas, y gracias a que el discurso internacional se estaba transformando, Cuba obtuvo la oportunidad para redefinir sus políticas y adaptarse al nuevo contexto mundial. Se redefinieron temas como la propiedad privada, la priorización de los sectores de turismo y biotecnología, el ingreso de moneda extranjera libremente convertible, la reestructuración de la "Ley de Inversión Extranjera" en 1995, la despenalización del dólar y las remesas del exterior, la creación de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa[12] (UBPC), la mayor parte de las tierras cultivables pasaron a manos privadas, se autorizó la creación del trabajo por cuenta propia, entre otras (Ayala, Consuegro, 2018, p. 144). Desde este proceso que fue conocido como el "saneamiento económico", Cuba al lograr adaptar y reestructurar sus políticas económicas y laborales a las nuevas exigencias del sistema internacional, permitiendo la supervivencia del país, aun después de la caída de su principal aliado económico.

[11] Consejo de Ayuda Mutua Económica. Fue la principal organización económica del Bloque socialista, que promovía la unificación y la coordinación de la cooperación en el desarrollo planificado de todos sus países miembro (Castro Martínez, 1995)

[12] Las UBPC representaron para Cuba "una de las transformaciones de mayor alcance (para la) remodelación del régimen de tenencia y explotación del suelo. Sus objetivos se centraron en la diversificación de las formas de producción y de los agentes productivos" (Echeverría, Pérez, 2006, pp. 244-245)

> Además, según datos de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Cuba muestra tasas de crecimiento estable (…) durante el año 2013 el PIB alcanzó una tasa de crecimiento de 3.0 por ciento, y aunque se mantuvo por debajo de lo estipulado (3,6 por ciento), se dieron claros avances en la recuperación agropecuaria, específicamente en cultivos indispensables en la alimentación de su población como el arroz, tubérculos, hortalizas, cítricos y frutales, lo que permitió amortiguar la demanda interna (Ayala, Consuegro, 2018, p. 147).

Así pues, según datos de la CEPAL, Cuba mantiene un aumento estable en su PIB desde el año 2000 hasta el año 2014 (ver anexo 5).

VI_3: Sanciones internacionales

A pesar de los múltiples cambios a nivel internacional y al nivel interno en Cuba, esto no impidió que el aislamiento fuera eliminado, sino que por el contrario se endureció; la administración de George H. W. Bush impulsaría la firma de la Ley Torricelli de 1992, que pretendía "conseguir una transición pacífica a la democracia y la reanudación del crecimiento económico de Cuba mediante la aplicación cuidadosa de sanciones contra el gobierno de Castro y apoyo al pueblo cubano" (Amnistía Internacional, 2009, p.8). La ley en últimas pretendía "limitar la cooperación internacional con Cuba imponiendo sanciones a cualquier país que preste ayuda, lo cual incluye poner fin a la ayuda de Estados Unidos, declarándolos como no aptos para beneficiarse de cualquier programa de reducción o perdón de deuda" (Amnistía Internacional, 2009, p.9). Así pues, se puede evidenciar como el bloqueo económico no solo continuaba, sino que además se reforzaba por parte del gobierno de Estados Unidos.

La existencia del aislamiento persiste, la diferencia radica en las condiciones internacionales y la transformación del discurso al interior de las organizaciones internacionales y los países de la región. Debido a la caída del bloque comunista, se presentan nuevas dinámicas que lograron que el aislamiento, y la continuación del embargo cubano, no tuviera los mismos efectos que durante la Guerra Fría, pues existen más actores dentro del sistema internacional que criminalizan las acciones "crueles" e "inhumanas" de Estados Unidos que se empeñaba en mantener el aislamiento.

3.1.3 Análisis comparado desde el método de diferencia

A continuación, se presenta el cruce y la comparación de las variables independientes bajo el método de diferencia:

Tabla 1. Análisis comparado. Método de diferencia

Casos	Variable 1	Variable 2	Variable 3
Caso 1: Aislamiento de Cuba (1962)	Transformación discursiva negativa (1)	Estrategia económica negativa (1)	Sanciones internacionales negativa (1)
Caso 2: Cuba después de la caída de la URSS (1990-2015)	Transformación discursiva positiva (2)	Estrategia económica positiva (2)	Sanciones internacionales positiva (2)

Fuente: Elaboración propia

Caso 1:

Las variables 1, 2 y 3 son entendidas como negativas (1), porque afectan de manera no favorable a Cuba. El discurso cambia y se transforma a favor de los intereses de Estados Unidos, lo que provoca, como consecuencia, que el estatus y el discurso cubano fuera relegado y excluido del sistema internacional. Así mismo, la economía cubana fue afectada en gran medida por el embargo económico impuesto en 1962, bloqueando todo tipo de comercio con los demás países. Además, Cuba es afectada por una serie de sanciones internacionales, desde la rebaja de la cuota azucarera en la administración de Eisenhower, las sanciones diplomáticas con los países de la región, el congelamiento de las cuentas bancarias en Estados Unidos, hasta la instauración formal e institucional del bloqueo y embargo durante la administración de Kennedy.

Caso 2:

Para el caso de las variables 1, 2 y 3 el resultado es positivo (2), pues a pesar de seguir el bloqueo económico a principios de la década de 1990, el escenario internacional favoreció en gran medida las nuevas acciones cubanas en sus esfuerzos para integrase en el sistema internacional y recuperarse económica y diplomáticamente. Tanto el discurso en torno a Cuba, como sus nuevas políticas y estrategias económicas se vieron favorecidas por la transformación del escenario internacional. Así mismo, en cuanto a las sanciones internacionales, estas se vieron reducidas, y a pesar de seguir en funcionamiento el embargo, este no obtuvo los resultados esperados ni la misma efectividad e impacto que tuvo durante la Guerra Fría.

Ahora, partiendo desde el ECD se pretende señalar el nivel de circulación de los discursos y cómo estos pueden llegar a consolidar expresiones ideológicamente condicionadas; la

producción de discursos parte de una condición ideológica que trazará su reproducción y aceptación por los individuos. Para este caso, las formas del discurso internacional que dominan en la mayor parte del sistema internacional son las de la política, la ideología, la economía y la hegemonía. Estas formas son consideradas discursos de las élites, pues son estos discursos los que se promueven y reproducen dentro de este escenario, al menos como se ha visto desde el caso cubano.

El discurso minoritario, que para esta investigación, está centrado en la visión socialista del bloque comunista durante la Guerra Fría, se considera minoritaria no por el número de seguidores o promotores, sino por su reducido acceso a la región (en comparación con Estados Unidos) y a las formas del discurso internacional del cual solo disponen las elites simbólicas, hablando desde un bloque capitalista, así pues, el discurso comunista, a pesar de hacer parte del otro gran bloque económico e ideológico del sistema internacional del momento, no contaba con la misma influencia sobre la región latinoamericana que su contraparte, excepto claro, en Cuba.

Así, el discurso mayoritario liderado por Estados Unidos caracterizaba e incluso estigmatizaba a su discurso contrarío; se les asociaba comúnmente como una amenaza para la seguridad y la paz nacional, regional e incluso mundial. Desde el gobierno de Kennedy, Estados Unidos toma el liderazgo mundial de los movimientos antirrevolucionarios,

> En 1969 el Informe Rockefeller recomendaba la necesidad de contar con gobierno dictatoriales transitoriamente que, con el ejercicio de su mano dura, garantizaran la seguridad continental. Más tarde, en la década de 1980, durante el gobierno de Ronald Reagan, estos movimientos de contrainsurgencia se conocieron como "guerras de baja intensidad", concepto inventado en los Estados Unidos alusivo a las acciones realizadas por los ejércitos en contra de los focos guerrilleros (Agüero, 2016, p. 9).

El discurso minoritario no sólo posee menor acceso a los discursos de la élite en tanto actores, presencia e influencia, sino que también son estigmatizados cuando intentan enfrentarse al discurso predominante. Durante el periodo de la Guerra Fría, América Latina ocupo su lugar "dentro de la esfera de influencia de los Estados Unidos, dado que (desde) 1947 el presidente Truman hacia explícito el interés de la potencia de combatir cualquier forma de gobierno que atentare en contra de los principios democráticos" (Agüero, 2016, p. 8), por consiguiente a partir de estos momentos y desde la Doctrina Truman, Estados Unidos "consideraba a todo experimento político como una amenaza socialista o revolucionaria, en contra de la esencia misma de la democracia" (Agüero, 2016, p. 30).

La capacidad de dominación depende, y siguiendo a Van Dijk (2009), del control (en mayor o en menor medida) de las élites sobre los grupos sociales y los individuos, además estas cuentan con el acceso y los medios para adquirir y reproducir la información, y por último la capacidad de persuadir y manipular la realidad y el comportamiento (Van Dijk, 2009, pp. 156-157). Ahora, en este punto ¿cómo se puede demostrar la existencia del discurso como dominación? Estados Unidos, al detentar su papel de élite simbólica del discurso mayoritario, gozaba no solo del acceso a los medios y la influencia para reproducirlo, sino también en el caso de ser necesario "presionar" a otros países a aceptarlo, es decir, poseer las herramientas coercitivas y disciplinarias para mantener la estructura del discurso predominante. Desde el caso de Cuba, Estados Unidos usó todas estas herramientas para intentar retomar el control de la isla, así como disminuir la presencia e influencia de la Unión Soviética en territorio latinoamericano; partiendo desde las sanciones internacionales (diplomáticas y económicas), la guerra publicitaria y la instauración del bloqueo económico.

El discurso predominante durante la Guerra Fría es entendido como una herramienta de dominación, en donde la opinión minoritaria era estigmatizada y atacada por distintas herramientas y medios usados por las élites, por ejemplo desde la administración de Eisenhower y Kennedy, se puso en marcha una serie de medidas discursivas que ponían en claro la posición estadounidense respecto a Cuba; "el problema de Cuba era de prioridad absoluta para el gobierno de Estados Unidos –todo lo demás secundario- y no deben ahorrarse tiempo, esfuerzos o efectivos" (Chomsky, 2003, p. 121), medidas acompañadas del uso de propaganda que tenían el fin de socavar la autoridad del gobierno cubano mediante la difamación y la perdida de estatus internacional (Carrillo, 2015, p. 198).

El embargo cubano representó la materialización de las sanciones internacionales provenientes y promovidas desde un discurso hostil estadounidense antisocialista y antirrevolucionario predominante, que demostró la capacidad de persuasión de la élite simbólica sobre los demás Estados latinoamericanos y del Caribe; el bloqueo además de impedir que Cuba comercializara con Estados Unidos y los Estados latinoamericanos, también impedía que estos últimos ayudasen de cualquier forma a Cuba. Ejemplo de esto fueron las relaciones bilaterales entre México y Cuba; a partir de la revolución cubana, México mantiene una relación abierta con la isla, manifestando en numerosas ocasiones el apoyo al gobierno cubano, "rechazando cualquier utilización de la fuerza en la región y la imposición de sanciones unilaterales, como el embargo económico y el aislamiento político de Cuba" (López de Lara, 2013, p. 167); sin embargo, conforme aumentaban las presiones de Estados Unidos en la OEA, México a partir de 1962 se vio en la obligación de mantener una "dualidad en términos de

cooperación en privado y oposición en público" (Shiavan, 2006, p. 10) con respecto a Cuba, pues en este punto México opto por una

> Actitud encaminada a velar por el respeto del principio de no intervención, ante el temor de que la aprobación de cualquier medida contraria a estos postulados pudiere volcarse, en el futuro, en contra del propio Estado mexicano, debido a la vulnerabilidad geopolítica frente al poderoso vecino del norte (Sánchez, 2008, p. 217).

México representa el cambio de actitud y de discurso hacia Cuba de parte de los países latinoamericanos, ya sea por presiones de parte de Estados Unidos o por aceptación del discurso predominante, demostrando así la persuasión, el acceso, los medios y sobre todo, el control de la élite simbólica sobre el discurso y su reproducción.

3.1.4 Nivel de aislamiento internacional

Ahora, teniendo en cuenta lo expuesto, y a partir del caso comparado, existen al menos dos formas de entender el aislamiento, su funcionamiento y su efectividad como sanción internacional, el aislamiento positivo y el negativo.

Para entender de qué forma se consigue establecer el nivel de aislamiento internacional (variable independiente) en ambos casos cubanos, se debe entender desde el hecho detonante (HD). Este debe ser entendido como el factor principal (causa) que desembocaría en el nivel de aislamiento (efecto), es decir, el hecho detonante pondría en marcha la espiral del silencio internacional, y por consiguiente, el aislamiento.

Para el caso 1, el hecho detonante estaría centrado en el éxito de la Revolución Cubana, así como también en las políticas y reformas implementadas por Fidel Castro, que llamarían la atención de Estados Unidos, lo que desembocaría en las acciones y medidas tomadas para intentar mantener el control y la influencia sobre la isla. Así pues, el hecho detonante, sumado a las variables independientes anteriormente expuestas, daría como resultado un grado de aislamiento alto y negativo para Cuba. Situación representada de la siguiente manera:

$$HD = (-V1).\ (-V2).\ (-V3) = (-A)\ *^{13}$$

[13] * HD: Hecho Detonante
(-V1): Variable Independiente 1 negativa
(-V2): Variable Independiente 2 negativa
(-V3): Variable Independiente 3 negativa
(-A): Variable Dependiente: Aislamiento negativo

Para el caso 2, el hecho detonante sería la caída de la Unión Soviética, y así mismo, la transformación del contexto y discurso internacional, que daría como consecuencia la formación de un mundo multipolar, dejando atrás el mundo unipolar liderado por Estados Unidos, así como también el endurecimiento en primera media del bloqueo económico mediante la Ley para la democracia en Cuba, o la Ley Torricelli de 1992. Así pues, este hecho detonante sumado a las variables anteriormente dadas daría como consecuencia un asilamiento positivo, pues sus efectos están disminuidos resultando en un proceso de des-aislamiento. Situación expresada de la siguiente manera:

*HD: (V1). (V2). (V3)= A ***[14]

Así entonces, no solamente se puede evidenciar la existencia del aislamiento en el escenario internacional, sino que a la vez se puede establecer distintos tipos o grados de aislamiento que determinarían la manera en que los Estados, en este caso Cuba, se desenvuelven en el ámbito internacional, y así mismo como el sistema internacional, mediante el discurso mayoritario del momento, reacciona frente a aquellos Estados que son aislados o que pretenden buscar un proceso de des-aislamiento.

Ambos casos demuestran no solo la existencia del aislamiento internacional dentro del marco de la espiral del silencio, sino que a la vez, bajo ciertas condiciones puede darse la manifestación del aislamiento en el escenario internacional. Condiciones que parten desde un hecho detonante con variables y factores discursivos, económicos y la presencia de cierto aislamiento, para así entonces establecer bajo qué tipo de aislamiento se ve sometido el Estado a analizar.

3.2 Categorización del discurso internacional

Teniendo en cuenta los resultados del cruce de las variables, es importante ahora establecer las categorías resultantes de este análisis. A esto, el siguiente esquema representa la coherencia entre las categorías teóricas y analíticas para así intentar fijar los conceptos centrales desarrollados a lo largo del trabajo y los casos presentados:

[14] **HD: Hecho Detonante
V1: Variable Independiente 1 positiva
V2: Variable Independiente 2 positiva
(V3): Variable Independiente 3 positiva
(A): Variable Dependiente negativa: Aislamiento positivo o des-aislamiento

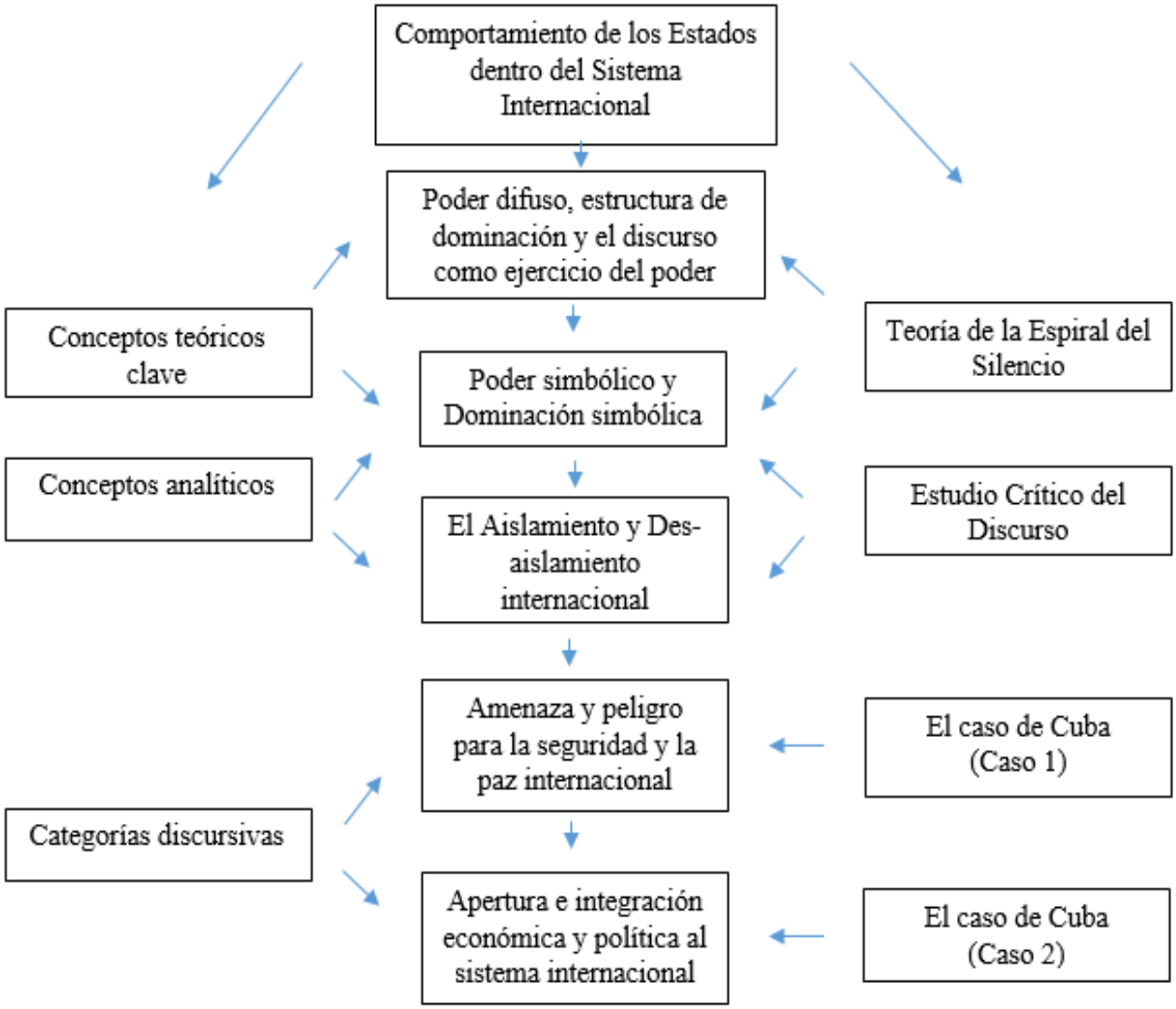

Esquema 2. Categorización del discurso internacional a partir del caso icubano

Fuente: Elaboración propia.

Para el Caso 1, tenemos una situación desfavorable o negativa para Cuba, pues su discurso, su opinión, su información y su punto de vista quedó relegado y desfavorecida por un discurso mayoritario que favorecía a una estructura del sistema internacional detentada por Estados Unidos, contextualizada en la Guerra Fría. En este punto las categorías usadas para describir la situación cubana (y teniendo presente el capítulo II) normalmente era asociado como una amenaza para la existencia pacifica del sistema internacional, por lo que este discurso legitimó durante décadas la intervención directa y más allá, la utilización de medidas ideológicas, simbólicas y económicas.

La "amenaza" fue el principal concepto que se desarrolló desde el discurso mayoritario estadounidense hacia el minoritario, en este sentido la mayoría de los discursos hacia Cuba provenientes del sistema internacional durante este periodo hacían alusión a la contención del

peligro comunista proveniente del país caribeño, a la vez que se promulgaban políticas para contener su creciente y amenazante influencia en la región latinoamericana. El bloqueo económico impuesto por Kennedy en 1962 fue principalmente motivado e impulsado bajo la categoría de la amenaza, y por muchos años Cuba fue considerado como un país que podía desestabilizar y perturbar la paz, la tranquilidad y la seguridad de la región y de todo el sistema internacional.

Para el caso 2 las lógicas y estructuras del sistema internacional cambiaron y se transformaron, y así mismo el discurso mayoritario respecto al mantenimiento del bloqueo y embargo cubano. Para este momento el concepto identificado de los discursos está centrado en la "apertura" y en la "integración"; para el 2014, en el segundo mandato de Barack Obama se comienzan las negociaciones entre Cuba y Estados Unidos, relaciones que habían estado rotas desde hacía más de cinco décadas,

> Para Obama, el embargo económico era una política fallida, pues no había logrado su propósito de acabar con la dictadura cubana, y por consiguiente, había prologado esta. Por ello, apostaba por un cambio de estrategia, con la esperanza de que la normalización de las relaciones ayudaran a mejorar la situación social de Cuba y contribuyeran, a medio o largo plazo, al cambio que el embargo económico no ha conseguido (Vásquez, 2018, párr. 5).

A pesar de que Obama no logró modificar las leyes estadounidenses sobre el mantenimiento del bloqueo cubano, se optó por la implementación de medidas que facilitarán las relaciones económicas y diplomáticas entre ambos países, como por ejemplo el mejoramiento del acceso a internet, el levantamiento de algunas restricciones de viaje, además de autorizar ciertas transacciones bancarias (Vásquez, 2018, párr. 8).

Finalmente, las relaciones cubanas-estadounidenses darían cuenta del modo en que el discurso internacional se transformó a partir de la década de los noventa, enfocándose en la "apertura" y en la "integración" de Cuba al nuevo sistema internacional, así como también de la existencia de nuevos escenarios y espacios en los que el gobierno cubano pueda mejor su situación económica, política y diplomática con los demás actores y Estados tanto de la región como con el resto del mundo.

4. CONCLUSIONES

El sistema internacional se presenta como un campo de estudio y un escenario donde existe una gran diversidad de discursos y de opiniones, así como también de diferentes actores que constantemente buscan ser escuchados, además, buscan que su discurso y opinión sea aceptada y reproducida por los demás actores, adquiriendo así una posición privilegiada sobre los otros. Así pues, el objetivo de este trabajo estuvo centrado en analizar los fenómenos discursivos dados dentro del sistema internacional usando el estudio de caso de Cuba a la luz de la teoría de la espiral del silencio y del concepto planteado por Neumann (1995) del aislamiento.

Partiendo de este planteamiento, y desde los hallazgos del caso cubano, se puede concluir que existen elementos, características y conceptos que pueden ser asociados a la manifestación de la espiral y del aislamiento; además, estos pueden llegar a afectar, de cierto grado y nivel a los Estados, modificando su comportamiento en el sistema internacional y así mismo la reproducción de cierto discurso o discursos predominantes.

Ahora, ¿de qué forma se manifiesta el aislamiento internacional? Gracias al caso de Cuba se pueden establecer al menos dos niveles de aislamiento, uno positivo y uno negativo. Sin embargo, primero es necesario identificar el discurso, o discursos predominantes dentro del sistema internacional, pues esto determinará el nivel del aislamiento sobre un determinado Estado, e incluso propiciaría otro tipo de sanciones diferentes al caso de aislamiento.

El discurso internacional parte de unas formas de discurso basadas en la política, la ideología, la economía y la hegemonía, y desde Cuba se identifican dos momentos en los que la opinión internacional ha variado y se ha transformado. En el primer caso, durante el funcionamiento del sistema internacional bipolar en la Guerra Fría, el mundo estaba dividido en dos principales bloques políticos, económicos, ideológicos y hegemónicos, el bloque comunista y el bloque capitalista. Cuba dentro de este contexto, y a principios de la década de 1960 con el triunfo de la revolución, es aislada del sistema internacional capitalista y especialmente de la región latinoamericana, todo esto producto del impulso del discurso predominante estadounidense al considerar a la isla como una amenaza y un peligro para la seguridad interna y de los demás países de la región, no solo por su política interna de izquierda y la radicalización del gobierno, sino también por su acercamiento estrecho con su contraparte comunista la Unión Soviética, situación que se mantendría a lo largo de la segunda mitad del siglo XX (con mayor o menor intensidad en diferentes años).

Sin embargo, para el segundo caso, el contexto internacional cambia significativamente, pues el aliado y socio del cual Cuba había dependido para su supervivencia había desaparecido de la escala internacional, por lo que sin esta ayuda la isla se encontró ante el momento más difícil de su revolución. Por un lado, estaba la opción de seguir aislada pero esta vez sin su principal aliado (lo que hubiese supuesto una situación aún más crítica), o por el contrario buscar una apertura y una integración dentro del nuevo contexto del sistema internacional.

Por supuesto, Cuba inició un proceso de apertura gradual tanto en su economía como en el fortalecimiento de las relaciones bilaterales con los demás Estados, especialmente con sus aliados en la región, y a pesar de que el gobierno estadounidense seguía manteniendo el embargo, este ya no era del todo efectivo y ya no era reflejo del aislamiento, no solo porque Cuba ahora tenía nuevo apoyo internacional, como desde la ONU, sino que esto fue propiciado gracias a un cambio discursivo mayoritario, pues este ya no estaría detentado por Estados Unidos. Iniciaría entonces un proceso de des-aislamiento o "des-hielo", tanto así que durante los primeros años de la década de 1990 el gobierno cubano se concentró en retomar las negociaciones con la Comunidad del Caribe (Caricom) para establecer una comisión conjunta "para supervisar el comercio y la colaboración, y a pesar de las objeciones estadounidense, dio la bienvenida a Cuba como miembro fundador de un nuevo bloque de comercio regional: la Asociación de Estados del Caribe" (Petra, Morley, s.f., p. 122).

Para este momento, el discurso cubano ya no era minoritario, y el discurso de Estados Unidos sobre el mantenimiento del embargo ya no era mayoritario. Gracias al nuevo contexto se abren nuevos espacios de discusión y otros temas ocupan la posición de opinión mayoritaria, incluso a partir el 09/11 el discurso mayoritario estadounidense cambiaría y se enfocaría, ya no contra la lucha contra el comunismo y su creciente amenaza, sino ahora sobre la lucha contra el terrorismo. El discurso mayoritario sobre la amenaza hacia Cuba y como país promotor del terrorismo sería reemplazado por nuevos discursos y nuevas opiniones enfocadas ahora hacia favorecer la apertura y la integración de la isla.

En síntesis, una vez analizados los conceptos del "aislamiento" y "des-aislamiento" representados en el estudio de caso, se puso en evidencia desde el análisis del discurso cuál es la opinión mayoritaria desarrollada y tomada en cada uno de los dos casos. Para el Caso 1 la opinión mayoritaria giraba en torno a la amenaza y el peligro que representaban las ideas socialistas y comunistas para la seguridad del sistema internacional. En cambio, para el Caso 2 el discurso predominante estaba enfocado más hacia la apertura y la integración económica y diplomática de Cuba, dentro de un nuevo contexto del sistema internacional. Así entonces, el discurso juega un papel diferente para ambos casos, pero siempre manteniendo su estatus de

herramienta de poder y dominación simbólica, como lo expondría Van Dijk (2009) desde el Estudio Crítico del Discurso.

Ahora, teniendo en cuenta los resultados del estudio comparado y de caso, el aislamiento se manifiesta en al menos dos maneras diferentes: por un lado, existe un aislamiento negativo en el que las herramientas discursivas, la estrategia económica y las sanciones internacionales afectaron de manera negativa y crítica a Cuba, dando como resultado un aislamiento efectivo y funcional. Por el otro lado, existe a la vez un aislamiento positivo en donde su capacidad para ejercer presión no es muy efectiva, pues las condiciones discursivas, económicas y sancionatorias son favorables para Cuba, pues permiten que se logren aperturas graduales en temas económicos, diplomáticos y políticos.

Así pues, a lo largo de la investigación, y gracias a los resultados del caso cubano, se pude identificar que la espiral del silencio se manifiesta en el escenario internacional gracias al aislamiento, y que este a la vez depende de al menos tres variables que determinan el nivel o el grado en el que se puede presentar: la transformación discursiva, la estrategia económica y las sanciones internacionales. Si se estudian estas variables y se caracteriza su naturaleza, para un caso en específico, se puede llegar a identificar el nivel del aislamiento que se presenta en cierto tiempo delimitado, estableciendo así la forma y la manera en la que se puede manifestar la espiral del silencio internacional.

Sin embargo, es pertinente recordar al lector que este trabajo de investigación se pensó como un estudio de caso que refleja una realidad trazada por unas circunstancias y hechos específicos para el caso cubano, por lo que los planteamientos desarrollados solo pueden ser aplicados para este caso, aun así, invito a la comunidad académica a desarrollar a fondo este planteamiento, e incluso a formular categorías de estudio lo suficientemente amplias para poderse aplicar a más casos y escenarios internacionales, estableciéndose en un posible campo de estudio.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ACNUDH. (2016). A/HRC/4/12. Aplicación de la resolución 60/251 de la Asamblea General, de 15 de marzo de 2006, titulada "Consejo de Derechos Humanos". Situación de los Derechos Humanos en Cuba. Extraído de: https://undocs.org/es/A/HRC/4/12

Agüero, J. (2016). América Latina durante la Guerra Fría (1947-1989): una introducción. Revista de las Sedes Regionales, Vol. XVII, No. 35, Universidad de Costa Rica. Pp. 2-34

Alocución del presidente cubano, "Los Cinco ya están en Cuba", en Cubadebate, 17 de diciembre, 2014. En http://www.cubadebate.cu.

Alburquerque, G. Coloma, C. (2018). Cuba y la Unión Soviética en el movimiento de países no alineados. Universidad de Talca, UNIVERSUM, Vol. 33 No. 2. Pp. 15-33

Althusser, L. (1974) "Los aparatos ideológicos del Estado" en Ideología y aparatos ideológicos del Estado (notas para una investigación preliminar).

Alzugaray, C. (2012). Las (inexistentes) relaciones Cuba-Estados Unidos en tiempos de cambio. Revista Nueva Sociedad No. 242. Pp. 139-

Amnistía Internacional. (2009). "El embargo estadounidense contra Cuba, su impacto en los derechos económicos y sociales". Edit. Amnistía Internacional EDAI, Madrid, España. Pp. 4-23

Ayala, M. Consuegro, A. (2018). El modelo económico cubano: del derrumbe del campo socialista al proceso de actualización (1990-2014). Revista de la Red Intercátedras de América Latina Contemporánea. Año 4, No. 7. Córdoba. Pp. 140-156

Barbé, E. (1995), Relaciones Internacionales, Edi. Tecnos, Madrid.

Bobbio, N. (1994) Democracia y sistema internacional. Traducción de Antonella Attili, Universidad de Turín, Italia. Pp. 5-21

Bourdieu, P (2003). Doxa y vida cotidiana. En: Zizek, S, (ed). Ideología, México: FCE, Pp. 295-308.

Caldush, R. (1991) "Las Relaciones Internacionales" y "Las superpotencias, las grandes potencias y las potencias medias", en: Relaciones Internacionales. Edit. Ediciones Ciencias Sociales, Madrid.

Carriazo, G. (1993) Las relaciones económicas Cuba-Estados Unidos: una mirada al futuro. Instituto de estudios internacionales, Universidad de Chile. Año 26 no. 103. Pp. 480-499

Castro Martínez, P. (1995). "El CAME: economía y política", en Revista Comercio Exterior, Vol. 40, nro. 5, México, Mayo.

Careaga, G. (1997). Cuba: las raíces de la revolución. Estudios políticos, Temas de actualidad Núm. 16, Cuarta época. Pp. 5-33

Carta de las Naciones Unidas, Preámbulo. Naciones Unidas, San Francisco, 26 de junio de 1945. Recuperado de: https://www.un.org/es/charter-united-nations/index.html

CEPAL, (2014). Estudio Económico de América Latina y el Caribe. Desafíos para la sostenibilidad del crecimiento en un nuevo contexto externo. Extraído de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36970/1/S1420392_es.pdf

Crespo, A. (2009). "Hollywood y la guerra fría – parte 1" En: El cine y la industria de Hollywood durante la Guerra Fría 1946-1969. Universidad Autónoma de Madrid.

Chomsky, N. (2001). Estados Canallas, El imperio de la fuerza en los asuntos mundiales. Editorial Paidós (2002). Pp. 9-48.

Chomsky, N. (2003). Hegemonía o supervivencia. El dominio mundial de EEUU. Grupo editorial Norma. Traducción: Carlos José Restrepo. Bogotá.

Chomsky, N. (2006). Estados Fallidos. El abuso de poder y el ataque a la democracia. Edit. Titivillus. Traducción: Gabriel Dols Gallardo.

Díaz, M. (2019). La práctica de las sanciones internacionales en el derecho internacional, ¿son legítimas las sanciones que se le aplican a Venezuela? Monografía de grado, Universidad Autónoma de Barcelona.

Domínguez, J. (2015). Los cambios en el Sistema Internacional a partir de 2000. Colegio de México, foro internacional, vol. 55, no. 2 (220), pp. 391- 432

Dittus, R. (2005). La opinión pública y los imaginarios sociales: hacia una redefinición de la espiral del silencio. Athenea Digital – num. 7 Universidad Católica de la Ssma. Chile: 61-76

Echeverría, D. Pérez, N. (2006). Las Unidades Básicas de Producción Cooperativa cubanas (1993-2003). Análisis para un debate. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO, Buenos Aires Pp. 243-259

El Espectador. (2019). El Espectador le explica: la votación en la ONU sobre embargo de EE. UU. a Cuba, ¿qué puede pasar?. El Mundo. Redacción Internacional con información de agencias. Recuperado de: https://www.elespectador.com/noticias/el-mundo/el-espectador-le-explica-la-votacion-en-la-onu-sobre-embargo-de-ee-uu-cuba-que-puede-pasar-articulo-889914

Foucault, M. (2002). "la resonancia de los suplicios", En: Vigilar y castigar, nacimiento de la prisión. Edit. Libera los Libros, ed. 1º Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.

Foucault, M. (1979), El orden de los discursos. Edit. Tusquests, Barcelona.

Gill, L. (2005). Escuela de las Américas. Entrenamiento militar, violencia política e impunidad en las Américas. LOM Ediciones, Edit. Cuatro vientos, Santiago de Chile.

Glynn, J.C., Hayes, F.A. (1997). "Perceived support for ones opinions sand willingness to speak out: A meta-analysis of survey studies on the 'spiral of silence'" Public Opinion Quarterly 61 (3):452-463.

Guadarrama, R. (2015). Cuba y Estados Unidos: el largo proceso del reconocimiento. Temas y problemas de nuestra América. Unidad académica de estudios regionales-UNAM.

Herrera, J. (1998). Las sanciones del derecho internacional, Instituto de Estudios Internacionales, Pontificia Universidad Católica del Perú, Vol. 4 No. 10 Pp. 113-143.

Hofmann, S. (2004). Marco de Referencia: la situación política y económica en Cuba. Programa Nacional de México, Pp. 3-24.

Holsti, K. (1967) *International Politics: A Framwork for Analysis*, (Nueva Jersey, John Wiley and Sons, Inc.)

Jäger, S. (2003). "Discurso y conocimiento: aspectos teóricos y metodológicos de la crítica del discurso y del análisis de dispositivos", en: Métodos de análisis crítico del discurso. Edit. Gedisa. Traducción: Tomás Fernández Aúz y Beatriz Eguibar. Barcelona. Pp. 61-99.

Marquetti, H. (2015). El deshielo de las relaciones Cuba-Estados Unidos: implicaciones económicas. Fundación Friedrich Ebert Stiftung, N. 1, Santo Domingo, República Dominicana. Pp. 1-9

Mesa, R. (1989) Guerra Fría, distensión y solución de conflictos. Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

Morgenfeld, (2014). Estados Unidos-Cuba: un giro histórico que impacta sobre América Latina y el Caribe. *Crítica y Emancipación*, (12). Pp. 103-146

Naciones Unidas. (2010). La democracia y las Naciones Unidas. Extraído de: https://www.un.org/es/events/democracyday/pdf/presskit.pdf

Naciones Unidas. (2016). ONU aprueba resolución contra bloqueo a Cuba sin votos en contra por primera vez en la historia. Noticias ONU. Recuperado de: https://news.un.org/es/story/2016/10/1367501

Naciones Unidas. (SF), Democracia y las Naciones Unidas. Asuntos que nos importan. Recuperado de: https://www.un.org/es/sections/issues-depth/democracy/index.html

Naciones Unidas. (SF). Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia. La ONU y el Estado de Derecho. Extraído de: https://www.un.org/ruleoflaw/es/un-and-the-rule-of-law/united-nations-democracy-fund/

Noelle-Neumann, E. (1995). La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social. Traducción de Javier Ruíz Calderón. Paidós. Barcelona.

Nye, Joseph. (2010). "El poder blando y la política exterior americana", en: Soft Power, Public Affairs. Relaciones Internacionales, núm. 14, UAM, México. Pp. 117-140.

Landman, T. (2008). Issues and Methods in Comparative Politics (Third Edition). London & New York: Routledge. Pp. 24 -49.

Linares, A. (2009). Lo que revelan los archivos desclasificados sobre la crisis de los misiles en Cuba y la definición de la Guerra Fría. Universidad de los Andes, Procesos Históricos, núm. 16, Mérida. Pp. 82-106

López de Lara, D. (2013). México y Cuba: de la no intervención al choque diplomático. Revista de Estudios Marítimos y Sociales, Vol. 5/6. No. 174, Universidad de las Américas de Puebla. Pp. 165-174

Lozano, A. (2007) La Guerra Fría. Edit. Melusina, S.L. Edición primera, Pp. 13- 21. Recuperado de: https://www.melusina.com/rcs_gene/guerra_fria.pdf

Organización de Naciones Unidas. (2020) Democracia. Asuntos que nos importan, la democracia y los derechos humanos. Recuperado de: https://www.un.org/es/sections/issues-depth/democracy/index.html

Opatrny, J. (2009) Cincuenta años de la Revolución Cubana. Vervuert Iberoamericana. Nueva época, año 9, no. 36. Pp. 173-185

Petras, J. Morley, M. (s.f.). La política de Clinton hacia Cuba : un pasito p`alante, dos pasitos p`atras. Traducción de Felipe Block y Cabrera.

Ribera, R. (1990). La Guerra Fría. Breves apuntes para un debate. Universidad Católica de Argentina. Recuperado de : http://www.uca.edu.sv/facultad/chn/c1170/la%20guerra%20fria.pdf

Rich, Donna y Kaptowitz, Michael, (1992) "New opportunities for US-Cuban trade", John Hopkins University,

Rodríguez, Carlos (1978) Cuba en el tránsito al socialismo 1959-1963, (México: Edit. Sigio XXI, 1978),

Rodríguez, J. (1992), "La economía cubana ante la cambiante coyuntura internacional", CIEM. Boletín de Información sobre Economía Cubana, №2,

Rodríguez Hernández, L. (2014). De la unipolaridad a la multipolaridad del sistema internacional del siglo XXI. Revista de Estudios Estratégicos No. 1. La Habana: CIPI. Pp. 57-83

Schiavon, J. (2006). La relación especial México-Estados Unidos: cambios y continuidades en la Guerra y Pos-Guerra Fría. Centro de Investigaciones y Docencia Económicas, No. 137, Toluca, México. Pp. 1-31

Sánchez, P. (2008). Las relaciones entre México y Cuba después del 11 de septiembre y el rol de EE.UU. Revista Enfoques, Vol. 1, No. 8, Tecnológico de Monterrey. Pp. 215-236

Santamaría, A. (1994) Azúcar y Revolución. El sector azucarero de la economía cubana durante los primeros doce años de la Revolución (1959-1970). Revista de Historia Económica, y Journal of Iberian and Latin American Economic History, N. 12, N. 1. Pp. 111-141

Saramago, J. (1995). Ensayo sobre la ceguera. Edit. Caminho, S.A., Lisboa, Traducción de: Basilio Losada, Titulo original: Ensaio sobre a Cegueira.

Sartori, G. (1979). Malformación de los conceptos en política comparada. The American Political science review. Vol. 64, No. 4. Pp. 27-80

Semana. (2019). Aplastante derrota de Estados Unidos: la ONU condena el embargo a Cuba y Colombia toma una decisión histórica. Mundo, Redacción Semana. Recuperado de:

https://www.semana.com/mundo/articulo/onu-condena-el-embargo-a-cuba-y-colombia-se-abstiene/639373

Silva, A. (2003). Breve historia de la Revolución Cubana. Instituto Cubano del Libro, Edit. Ciencias Sociales, La Habana, Pp. 6-78

Smith, E. (1983) El cuarto piso. Relato sobre la revolución comunista de Castro. Edit. Cultura puertorriqueña, Corripio, C, República Dominicana.

Tapias, L. (2010) Análisis de las relaciones bilaterales entre Cuba y Venezuela en materia política y económica. Período de estudio 2000-2008. Monografía de grado, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá

Taylor, D.G. (1982). "Pluralistic ignorance and the spiral of silence: A formal analysis," Public Opinion Quarterly 46 (3):311-335

Van Dijk, T. (2009). Discurso y Poder. Contribuciones a los Estudios Críticos del Discurso. Análisis del discurso. Editorial, Gedisa. Traducción: Alcira Bixio. Barcelona.

Vásquez, V. (2018). EEUU-Cuba, ¿en qué ha quedado la apertura? Global Affairs, strategic studies. Universidad de Navarra. Extraído de: https://www.unav.edu/web/global-affairs/detalle/-/blogs/eeuu-cuba-en-que-ha-quedado-la-apertura-

Wolters, W. (2016) 115 años de la "Enmienda Platt" impuesta por EEUU a Cuba. Instituto de Relaciones Internacionales, Departamento de Historia, IRI-UNLP

Zanetti, O. (2008). La United Fruit Company en Cuba: Organización del trabajo y resistencia obrera. Pp. 238-258.

ANEXOS

1. *Producción, precios, días de zafra y rendimiento industrial azucarero en Cuba entre 1960 y 1970, donde se comparan los precios entre el mercado mundial y los precios de la Unión Soviética hacia Cuba.*

Año	Producción total (Tm.)	Producción refinada (Tm.)	Precio URSS (ctvos. $/lib.)	Precio mundial (ctvos. $/lib.)	Días zafra	Rendimiento industrial (Tm. Caña/Tm. Azúcar)
1960 ...	5.942.900	616.300	3,2	3,1	88	12,51
1961 ...	6.875.500	694.400	4,1	2,9	104	12,66
1962 ...	4.882.100	741.100	4,1	2,9	76	13,31
1963 ...	3.882.500	843.000	6,1	8,5	68	12,36
1964 ...	4.474.500	947.700	6,1	5,9	82	12.03
1965 ...	6.156.200	1.027.100	6,1	2,1	105	12,15
1966 ...	4.537.400	735.900	6,1	1,9	76	12,32
1967 ...	6.236.100	1.127.900	6,1	2,0	101	12,26
1968 ...	5.164.500	1.012.200	6,1	2,0	87	12,19
1969 ...	4.459.400	892.900	6,1	3,4	86	11,02
1970 ...	8.537.600	1.002.700	6,1	3,8	143	10,71

Fuente: Santamaría, Antonio (1994), Azúcar y Revolución. El sector azucarero de la economía cubana durante los primeros doce años de la Revolución (1959-1970), p. 121.

2. *Exportaciones, importaciones y balance comercial total de Cuba con la URSS a precios corrientes en mills. De pesos, de 1959 a 1970*

Año	Exportaciones mills. de pesos	Importaciones mills. de pesos	Intercambio total	Saldo comercial	Saldo con la URSS	% Saldo URSS del total
1959	636,0	674,8	1.310,8	−39	13	0
1960	608,3	579,9	1.188,2	28	23	0
1961	626,4	638,7	1.265,1	−12	38	0
1962	522,3	759,3	1.281,6	−238	−190	80
1963	545,1	867,3	1.412,4	−322	−297	88
1964	714,3	1.118,8	1.733,1	−305	−135	44
1965	690,6	866,2	1.556,8	−175	−105	60
1966	597,8	925,5	1.523,3	−327	−247	76
1967	708,0	999,1	1.704,1	−294	−216	73
1968	651,4	1.102,3	1.753,7	−451	−382	85
1969	671,2	1.221.7	1.829,9	−555	−463	79
1970	1.040,3	1.311,O	2.357,3	−262	−161	58
TOTAL ..	8.014,7	10.964,6	18.979,3	−2.952	−2.415	81,80

Fuente: Santamaría, Antonio (1994), Azúcar y Revolución. El sector azucarero de la economía cubana durante los primeros doce años de la Revolución (1959-1970), p. 130.

3. *Participación porcentual de la azúcar en el total de las exportaciones cubanas hacia la URSS. De 1957 a 1970.*

Año	*Porcentaje*
1957	78
1958	78
1959	77
1960	80
1961	85
1962	83
1963	87
1964	88
1965	86
1966	85
1967	86
1968	77
1969	76
1970	77
Media	81,64

Fuente: Santamaría, Antonio (1994), Azúcar y Revolución. El sector azucarero de la economía cubana durante los primeros doce años de la Revolución (1959-1970), p. 134.

4. *Votación histórica a favor de la abolición del embargo a Cuba en la Asamblea General de la ONU 1992-2012*

Años	A favor	En contra	Abstención
1992	59	3	71
1993	88	4	57
1994	101	2	48
1995	117	3	38
1996	137	3	25
1997	143	3	17
1998	157	2	12
1999	155	2	8
2000	167	3	4
2001	167	3	3
2002	173	3	4
2003	179	3	2
2004	179	4	7
2005	182	4	1
2006	183	4	1
2007	184	4	1
2008	185	3	2
2009	187	3	2
2010	187	3	2
2011	186	2	3
2012	188	3	2

Fuente: Revista Cubana de Salud Pública, 2013, en "efectos del bloqueo económico, financiero y comercial de Estados Unidos en el Sistema Nacional de Salud, p. 303.

5. Tasas de crecimiento del PIB en América Latina y el Caribe, 2000-2013

	2000-2002	2003-2008	2009-2011	2012-2013
Argentina	-5,4	8,5	6,3	2,4
Bolivia (Estado Plurinacional de)	2,2	4,5	4,2	6,0
Brasil	2,8	4,2	3,3	1,7
Chile	3,4	4,7	3,5	4,8
Colombia	2,4	5,2	4,1	4,3
Costa Rica	1,9	6,0	2,8	4,3
Cuba	3,5	7,4	2,2	2,9
Ecuador	3,1	4,9	4,0	4,8
El Salvador	2,1	2,8	0,1	1,8
Guatemala	3,3	4,0	2,5	3,3
Honduras	4,1	5,6	1,7	3,2
México	2,4	3,0	1,4	2,5
Nicaragua	2,6	4,2	2,3	4,9
Panamá	1,8	8,3	7,4	9,6
Paraguay	-1,1	4,5	4,5	6,2
Perú	2,7	7,0	5,5	6,0
República Dominicana	4,4	5,8	5,2	4,0
Uruguay	-5,3	6,4	5,9	4,2
Venezuela (República Bolivariana de)	-0,6	7,5	-0,2	3,5
América Latina [a]	**1,9**	**4,6**	**2,9**	**2,8**
Antigua y Barbuda	0,4	6,7	-7,1	2,0
Bahamas	3,2	0,8	-0,5	1,3
Barbados	0,1	2,5	-1,0	-0,1
Belice	7,5	4,5	1,8	2,4
Dominica	-0,3	4,7	0,1	-0,9
Granada	6,3	4,2	-2,1	-0,2
Guyana	0,7	2,2	4,4	5,0
Jamaica	1,0	1,6	-1,1	-0,1
Saint Kitts y Nevis	...	...	...	...
San Vicente y las Granadinas	3,3	4,5	-1,9	0,5
Santa Lucía	-1,3	4,1	0,2	0,8
Suriname	3,5	5,9	3,9	4,2
Trinidad y Tabago	6,3	8,3	-1,9	1,5
El Caribe [a]	**3,1**	**4,3**	**-1,0**	**1,2**

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), desafíos para la sostenibilidad del crecimiento en el nuevo contexto externo, 2014, p. 88.